EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

N.º REFUNDIDO 11.176
Fundado en 1882 y 1890

(Depósito Legal: P-2-1958) Razón Social: «El Diario Palentino - El Día de Palencia, S. L.». Mayor, 99.
(Franqueo Concertado)

Director: JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

(Oficinas (Tfno. 722690). Redacción (Tfno. 723942). Administración (Teléfono 722333) Mayor, 99
Apartado de Correos, 17

VIERNES 30 SEPTIEMBRE 1977

EDICION TARDE
12 PESETAS

CONSEJO DE MINISTROS

Restablecida la 'Generalitat'

BARCELONA. — El presidente Tarradellas ,don Salvador Sánchez Terán y el alcalde de Perpignan M. Elduy brindando con champán después del acuerdo total sobre el restablecimiento de la Generalitat. (Telefoto EUROPA PRESS)

Modificación de las plantillas orgánicas del FORPPA

Subvenciones contra el paro

Madrid, 29. (Cifra).—Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de la Moncloa bajo la presidencia de don Adolfo Suárez González.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

El presidente del Gobierno dio cuenta al Consejo de la dimisión del ministro adjunto para las Relaciones con las Cortes, don Ignacio Camuñas Solís y de las razones de la misma, se acordó que conste en acta el agradecimiento del Consejo por sus trabajos en el Gobierno y por su dedicación a las tareas encomendadas.

PRESIDENCIA

Real Decreto-Ley sobre restablecimiento provisional de la Generalidad de Cataluña.

Real Decreto por el que se desarrolla el Real Decreto-Ley 41-1977 de 29 de septiembre, que restablece la Generalidad de Cataluña.

Expedientes sobre aprobación de modificación de las plantillas orgánicas del Fondo de Ordenación y Regulación de productos y precios agrarios (FORPA).

Acuerdos sobre subvenciones para combatir el paro.

ANEXO NUM. 1

REAL DECRETO-LEY SOBRE RESTABLECIMIENTO PROVISIONAL DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA

La Generalidad de Cataluña es una institución secular, en la que el pueblo catalán ha visto el símbolo y el reconocimiento de su personalidad histórica, dentro de la unidad de España.

La gran mayoría de las fuerzas políticas que concurrieron en Cataluña a las elecciones del 15 de junio, coincidieron en la necesidad del restablecimiento de la Generalidad.

El Gobierno proclamó en su declaración programática, la necesidad de la institucionalización de las autonomías, anunciando la posibilidad de acudir a fórmulas de transición dentro de la legalidad vigente.

Hasta que se promulgue la constitución, no será posible el establecimiento estatutario de las autonomías, pero nuestro ordenamiento vigente permite realizar transferencias de actividades de la Administración del Estado y de las diputaciones a entidades de distinto ámbito territorial.

Por ello, el restablecimiento de la Generalidad a que se refiere el presente Real Decreto-Ley, no prejuzga ni condiciona el contenido de la tutura constitución en materia de autonomías. Tampoco significa la presente regulación un privilegio económico y social, ni se impide que fórmulas parecidas puedan emplearse en supuestos análogos en otras regiones de España.

La institucionalización de las regiones ha de basarse principalmente en el principio de solidaridad entre todos los pueblos de España, cuya indiscutible unidad debe fortalecerse con el reconocimiento de la capacidad de autogobierno en las materias que determine la constitución.

La mayoría de las fuerzas políticas parlamentarias han reconocido también la conveniencia de proceder urgentemente a dicho restablecimiento.

En su virtud y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reu-

(Continúa en quinta página)

CRONICA POLITICA

Tras la Generalidad... Hacia un mapa regional de España

La minoría catalana no aceptó el sillón ministerial vacante

Madrid, 30. — (M. Silva, de "Cifra").

Efectivamente, los ministros se reunieron en Consejo y, por medio de un real decreto ley, acordaron restablecer provisionalmente la Generalitat de Cataluña hasta la entrada en vigor del régimen de autonomía que pueda aprobarse por las Cortes. Expresamente queda derogada la ley de la Jefatura del Estado de 8 de abril de 1938 y el presente real decreto-ley entrará en vigor el mismo día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado".

Los órganos de gobierno y administración de la Generalitat durante el período transitorio, serán el presidente de la Generalitat —cuyo nombramiento se efectuará por real decreto a propuesta del presidente del Gobierno— que ostentará su representación legal, y el Consejo Ejecutivo, que será presidido por aquél.

A su vez, y durante este período, el Consejo Ejecutivo estará integrado por los consejeros que designe el presidente de la Generalitat, hasta un máximo de doce, y por un representante de cada una de las Diputaciones de las provincias catalanas.

Tras señalar las atribuciones que corresponden a la Generalitat, el artículo séptimo del primer anexo del real decreto ley establece que los acuerdos y actos de la Generalitat de Cataluña serán recurribles ante la jurisdicción contencioso-administrativa y, en su caso, suspendidos por el Gobierno de conformidad con la legislación vigente. Y "los órganos de gobierno de la Generalitat establecidos por este real decreto-ley —dice el artículo octavo— podrán ser disueltos por el Gobierno por razones de seguridad del Estado".

Previamente, la comisión de urgencia legislativa de las Cortes había apreciado, por unanimidad, la urgencia del proyecto del real decreto ley remitido por el Gobierno sobre dicho establecimiento.

Al término de la reunión de la comisión, su presidente y titular de las Cortes, Antonio Hernández Gil, informó que "ha habido no solo una unidad numérica, sino un pleno consenso por parte de todos y cada uno de los miembros de la comision".

Explicando cómo la comisión había escuchado con particular satisfacción las palabras pronunciadas por el diputado de la minoría vasco-catalana, señor Arana Pegui, dijo que "en ellas ha unido indisolublemente su emoción como catalán a su emoción como español, diciendo que si este proyecto de real decreto ley es muy importante para la autonomía y realidad de Cataluña, también lo es para la solidaridad de los pueblos de España, compartida por Cataluña. Ha pronunciado visca Espanya".

Para aclarar el alcance de este real decreto ley, el ministro adjunto para las Regiones, Manuel Clavero Arévalo, celebró una reunión con los directores de periódicos y agencias informativas de Madrid. A este respecto el ministro, tras afirmar que no habrá autonomía propiamente dicha hasta que tengamos Constitución, dijo que "aunque no hay una base constitucional, nuestro derecho permite que el Estado transfiera alguna de sus funciones a entidades supraprovinciales y de las Diputaciones a otras entidades".

"Lo que se concede a la Generalitat de Cataluña en esta ocasión —dijo más adelante el ministro— se le podría conceder a cualquier mancomunidad de Diputacioens que lo solicitara", definiendo seguidamente la autonomía como una actitud frente a la centralización y nunca como un atentado a la unidad.

(Continúa en séptima página)

Homenaje al nacimiento de la Lengua Castellana

MADRID. — Audiencia concedida por S. M. el Rey en el Palacio Real al Patronato Interprovincial de Burgos, Santander y Logroño, pro-homenaje al nacimi ento de la Lengua Castellana. — (Foto Cifra Gráfica).

Sínodo de Obispos

Concelebración presidida por el PAPA

PABLO VI pidió luchar por no caer en un «sentimiento de desolación»

Ciudad del Vaticano, 30. (Efe). — Con un gesto sin precedentes —la concelebración presidida por el Papa Pablo VI y en la que tomarán parte, en la Capilla Sixtina del Vaticano, los 204 padres sinodales—, se abrió hoy el quinto Sínodo de Obispos.

Ante la escena del Juicio Final, pintada por Miguel Angel, Pablo VI —circunspecto y titubeante al caminar, a causa de su artrosis—, presidió la solemne liturgia inaugural del Sínodo, en comunión con los representantes de la Iglesia universal. A los que, antes de iniciar los trabajos en la tarde de hoy, les invitó a «proclamar, profesar y difundir la fe de Cristo, como respuesta a la pregunta urgente de nuestros hermanos».

El Santo Padre recordó a los padre sinodales la «responsabilidad del oficio grande, peligroso, incómodo que nos ha isdo confiado», para invitarles seguidamente a «robustecer toda nuestra confianza en la asistencia de Cristo, en medio de nuestros sufrimientos, nuestras fatigas, nuestras esperanzas».

Para satisfacer a esa «humanidad —agregó—, que en todo parece mostrársenos como hostil, indiferente, osrda a nuestro decurso, aunque, en realidad, muchas veces esta actitud deja entrever un deseo inconsciente, una búsqueda auténtica y sufrida de Dios».

El Papa pidió luchar por no caer en "un sentimiento de desolación que casi paraliza nuestra acción», luchando, en cambio, por «ser verdaderos apóstoles de Cristo», lo cual, dijo, «hoy constituye un gran acto de coraje y al mismo tiempo un gran acto de confianza en la potencia y en la ayuda de Dios».

«La Iglesia —subrayó Pablo VI— tiene hoy necesidad de hombres valientes, luchadores, capaces de exponerse a sí mismo por el propio Minitserio. Ministerio unas veces arduo, otras silencioso, pero siempre vigilante, activo, vivido con confianza y perseverancia».

También hizo hincapié el Pontífice en cómo «nuestro Ministerio es universal y católico», por lo que «la evangelización no tiene límites geográficos: potencialmente tiene y debe comprender todo el mundo, el mundo humano antes que nada, pero dada la centralidad del hombre en la realidad de la creación y la función representativa y sacerdotal que él ejerce dentro de ella, también el mundo inanimado de todas las cosas».

Resaltó Pablo VI cuánto queda aún por hacer hoy en el campo de la Evangelización, lo que exige un empeño porque «la mirada al mundo y al futuro no engendra la pereza propia del hombre que no extrae de la fuente de la gracia apostólica el propio juicio sobre el mundo y el metro para medir las reales posibilidades de su misión».

Evocó el Papa cómo «los hombres se apartan hoy de la religión y ya no escuchan nuestro mensaje porque están convencidos, equivocadamente, de que el progreso inmediato de la civilización nacional, en cuanto resultado de la tecnología y de la ciencia, anula la necesidad de la religión».

Pero el hombre, «necesitado de conocer el misterio, más aún, los misterios del cosmos, del pensamiento, de la vida», experimenta fatalmente la necesidad de la «palabra

(Continúa en sexta página)

En las Naciones Unidas

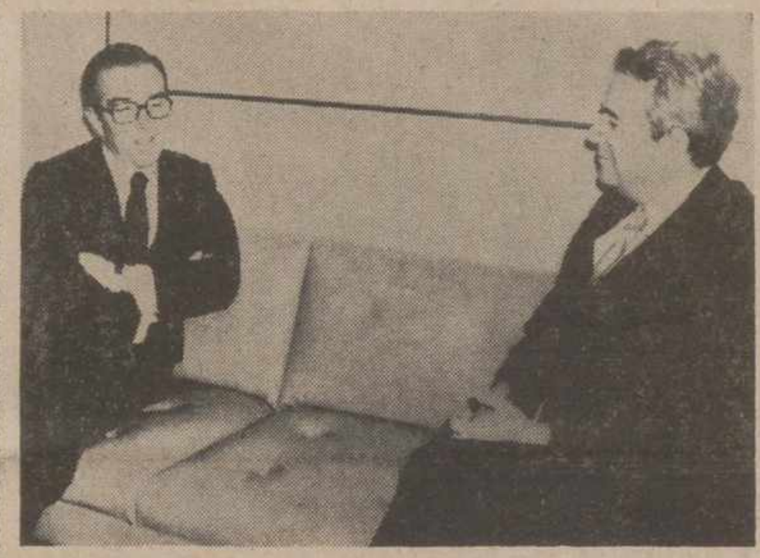

NACIONES UNIDAS. — El ministro español de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja Aguirre (a la izquierda), durante la entrevista mantenida con el presidente de la Asamblea General Lazar Mojssov, de Yugoslavia en la sede de las Naciones Unidas.—(Telefoto Cifra Gráfica).

Presidido por OREJA y VANCE

Se reúne en NUEVA YORK el Consejo hispano - norteamericano

El comité militar, reunido en MADRID

Madrid, 30. (Cifra). — Esta mañana se ha reunido en Madrid el Comité Militar del Consejo Hispano-Norteamericano previsto en el primer acuerdo complementario del tratado de cooperación entre ambos países, firmado en enero de 1976.

La reunión está presidida por el teniente general Felipe Galarza, jefe del Alto Estado Mayor Español y presidente de la Junta de Jefes de dicho organismo, y por el general norteamericano Harold Brown, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor Norteamericano.

Hoy viernes se reunirá también en Nueva York el Consejo Hispano-Norteamericano que presidido por los ministros de Asuntos Exteriores de ambos países, Marcelino Oreja y Cyruz Vance, en la actualidad, se reúne semestral y alternativamente en España y en los Estados Unidos. A la reunión asisten también, en representación de los generales Galarza y Brown, el almirante Buhigas, jefe del Alto Estado Mayor de la Armada y el general norteamericano Rodgers.

EL CONSEJO HISPANO-NORTEAMERICANO

Madrid, 30. (Cifra). — El Consejo Hispano-Norteamericano se crea en virtud del primer acuerdo complementario del tratado de amistad y cooperación entre España y Estados Unidos, firmado en Madrid el 24 de enero de 1976, por el ministro de Asuntos Exteriores, señor Areilza, y el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

El tratado de amistad y cooperación que tiene una duración de cinco años, entró en vigor y fue ratificado el 21 de septiembre de 1976, tras ser aprobado por el Senado norteamericano. A diferencia del acuerdo ejecutivo a nivel de ministros de 1970, el tratado de 1976 fue aprobado por las Cortes y el Senado norteamericano y ratificado por los jefes de Estado de los dos países.

El Consejo Hispano-Norteamericano es responsable de supervisar la aplicación del tratado de amistad y cooperación, examina la cooperación

(Continúa en sexta página)

Schleyer en cautiverio

PARIS. — El periódico izquierdista «Liberation» publicó esta fotografía en primera página mostrando al industrial alemán Hans Martin Schleyer con la inscripción «20 días prisionero de la R. A. F.». La foto fue recibida por correo el día 26.—(Telefoto AP-Europa Press).

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Mercados alimentación

Es probable que la ciudad cuente, en un periodo de tiempo no muy largo, con una serie de mercados minoristas de productos alimenticios, ubicados en diferentes zonas populosas de la población.

El Ayuntamiento, conforme al acuerdo tomado en la sesión plenaria del pasado lunes, ha firmado, un convenio con IRESCO (Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales), con el fin de constituir una empresa mercantil, con la denominación de «EQUIPASA» (Equipamientos Comerciales de Carácter Social de Palencia), que llevaría a cabo la construcción de equipamientos comerciales.

El capital social se fijará en una cifra no inferior a 50 millones de pesetas.

Se integrarían en dicha empresa el Ayuntamiento como socio mayoritario, con el 51 por ciento de las acciones suscritas, cuando se forme la empresa mixta; IRESCO, una entidad económica local y una agrupación o asocacón de minoristas.

Se han hecho gestiones rápidas por el Ayuntamiento, habiéndose llegado el martes pasado, a la firma del convenio correspondiente entre aquél e IRESCO.

Ahora, irán adelante otras gestiones, entre ellas la aprobación del expediente de municipalización (sin monopolio) del servicio de mercados minoristas de la ciudad, en aquellos barrios en los que la carencia de las instalaciones adecuadas se considere de interés para el mejor abastecimiento y comercialización de los bienes y servicios de la ciudad. Escalonadamente, las demás que conduzcan a la construcción y establecimiento de los mercados pertinentes.

Indudablemente la ciudad precisa estos mercados. Existen barrios muy populosos: San José, Polígono, Barrio del Cristo, San Antonio, etc., que necesitan estos servicios, por no ser suficientes los que actualmente disponen. Incluso, en el centro de la capital, existe nuestra Plaza de Abastos, que está pidiendo a gritos un arreglo intenso de la misma.

Tal vez, con este convenio, respetando los intereses adquiridos de todos, cada cosa pueda irse arreglando paulatinamente, con el beneficio correspondiente para la ciudad y sus vecinos.

—oOo—

La Copa futbolística este año ha sido efímera para los dos conjuntos palentinos que participaban en ella. El Palencia, cayó definitivamente el miércoles, en «La Balastera», ante el Real Valladolid; y el Venta de Baños, lo hizo, el jueves, en su casa, ante el Bilbao Athletic.

Aunque uno y otro conjunto paisano pusieron tesón, e, incluso, se hicieron acreedores a una victoria, en el encuentro de vuelta la superior categoría respectiva se impuso.

Digamos, pues, hasta otro año, y mejor suerte en la competición de Liga.

—oOo—

Uno de los problemas que acucian al agricultor y ganadero palentinos, es el pago de créditos concedidos, tras la campaña del año pasado, para la compra de semillas y fertilizantes. Se trataba de paliarle de alguna forma, habiéndose realizado, para ello, las gestiones oportunas cerca del Ministerio de Agricultura, por la Federación de Asociaciones Agrarias de la Cuenca del Duero.

Y los resultados —según la comunicación que acaba de hacernos la Asociación de Palencia— es la de la concesión de la moratoria de un mes para el pago del primer plazo de dicho crédito, sin recargo de intereses.

No es mucha la moratoria, pero menos es nada. Y el agricultor, que sigue, por medio de sus representantes, otras gestiones sobre otras cuestiones de importancia para el sector, la recibe con cierta conformidad.

Asociación Provincial de Empleadas de Hogar de Palencia

A través de esta Asociación Provincial de Empleadas de Hogar se ha organizado un curso de FORMACION PROFESIONAL, para todas las Empleadas de Hogar (cocineras, doncellas, ayas, asistentas), que las pueda interesar.

Las clases se darán en la Escuela-Hogar (Becerro de Bengoa, número 3-1.º) dos días a la semana, de cinco a ocho de la tarde.

Para informes e inscripción en este curso, pueden pasar las interesadas en la misma Escuela-Hogar o en la Asociación Provincial, llamando al teléfono 71-18-97.

EL PLAZO DE MATRICULA FINALIZA EL DIA 15 DE OCTUBRE.

Celebra sesión la Permanente Municipal

El Ayuntamiento ha firmado un convenio con IRESCO, para la realización de mercados minoristas alimenticios

El jueves, a las ocho de la tarde, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los tenientes de alcalde señores Illera, Fernández Megino, López Santos, Cisneros y Alamo, así como el secretario accidental señor Barrios e interventor señor Hernández.

ACTIVIDADES MOLESTAS. — Se informaron favorablemente las siguientes peticiones: de Constructora PH, S. A., para instalación de tanque de petróleo de 15.000 litros en el número 4 de la calle de Menéndez y Pelayo; de don José Vicente Gazo, en representación de la Comunidad de Vecinos del número 2 de la calle Conde de Vallellano, para instalación de gasóleo "C" para calefacción.

CONTRATACION. — Se vio y aprobó una propuesta de la Comisión de Patrimonio de adjudicar directamente, por haber quedado desierto el concurso anunciado, a Construcciones Fernández la obra de cerramiento de los moledero s municipales sitos al pago de "Valdeseñor", en la cantidad de 447.350 pesetas, precio tipo del concurso tramitado para su contratación.

TRAFICO. — Se vio una propuesta de la Comisión de Tráfico, de recurso de reposición interpuesto por diversos industriales taxistas, contra acuerdo de la Comisión Permanente de 27 de junio pasado, que otorgó licencia de Gran Turismo a doña Guadalupe Villamayor.

A la vista de los informes de los servicios jurídicos municipales, se acuerda estimar en parte el recurso, manteniendo la licencia aprobada, pero condicionándola a que el vehículo acuda a la parada, ostente el distintivo correspondiente de S.P., y cumpla otras condiciones reglamentarias que se indican.

FOMENTO Y DEPORTE. — El presidente de la Comisión de Fomento señor Cisneros, dio amplia cuenta, festejo por festejo y sus costes, de las cuentas de las pasadas ferias patronales de San Antolín.

La Permanente queda informada, acordándose pase dicho detalle de cuentas a la Comisión de Hacienda, para que emita el preceptivo informe.

CEMENTERIO. — Se concedieron propiedades de sepulturas a don Rafael Eduardo Marcos Blanco, doña María del Pilar Canduela Sánchez, doña Pilar Morán Cantero y don Julio Redondo Alonso.

CONVENIO SUSCRITO CON IRESCO, PARA EQUIPAMIENTOS COMERCIALES, CONFORME A LA SESION PLENARIA DEL 26 DE SEPTIEMBRE ACTUAL

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de esta ciudad, don José María Garrachón Juárez, en virtud de las facultades concedidas por el Pleno del Ayuntamiento en su sesión extraordinaria del pasado lunes, día 26 de septiembre de 1977, procedió el martes, día 27, a la firma en Madrid, con I.R.E.S.C.O, del convenio reflejado en el texto aprobado por dicho Pleno municipal, sobre materia de equipamientos comerciales (mercados) en nuestra ciudad.

Por parte del Ayuntamiento de Palencia firmó el señor Garrachón Juárez, y por parte de I.R.E.S.C.O. (Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales), su director general don Manuel de Hermenegildo Rodríguez.

Los antecedentes de este convenio son los siguientes: El día 26 de septiembre de 1977, celebró sesión extraordinaria la Comisión Plenaria del Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don José María Garrachón Juárez, asistiendo los concejales señores Illera, Fernández Megino, García-Puente, López Santos, De la Fuente, Giraldo, Hoyos, Porras, Izquierdo, Anaya y Palau, con el secretario en funciones señor Barrio, e interventor señor Hernández.

Tras lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, se pasó al punto siguiente del orden del día, que era: «Contrato con el IRESCO sobre mercados minoristas».

A este respecto, el alcalde informó ampliamente de las gestiones (ya sabidas por todos los concejales) habidas ante el Instituto de Reformas de las Estructuras Comerciales (IRESCO), en relación con ayuda económica y técnica para proveer, promocionar y ordenar equipamientos comerciales, y solucionar, de la mejor forma posible, el problema de los mercados minoristas de la ciudad, lo que había llevado a la redacción de un contrato, cuyo contenido ha sido examinado ampliamente por los concejales, que se consideraba beneficioso para la ciudad, y cuya aprobación se proponía.

El Pleno, tras la lectura integra del borrador-contrato a establecer por las partes, (y que más abajo publica en síntesis) acordó, por unanimidad, haciendo suya la moción del alcalde-presidente, lo siguiente:

1.º — Aprobar integramente y hacer suyo, en todas sus partes, el contrato, que suscribirán reunidos en Madrid el Ayuntamiento e IRESCO.

2.º — Delegar en el alcalde-presidente don José María Garrachón Juárez, todo lo que sea preciso para la firma, otorgamiento y cumplimiento del referido contrato con IRESCO, así como en la realización de cuantas gestiones puedan corresponder para la buena realización de lo acordado ante cualquier persona, entidad u organismo público.

EL CONVENIO

La problemática que plantea la situación en que se encuentran los mercados minoristas de Palencia, inadécuados a las exigencias mínimas, así como la necesidad de dar respuesta a las carencias de este mismo servicio en zonas y barriadas populosas del municipio, han llevado a la Corporación Municipal a buscar la solución adecuada al problema planteado.

A este efecto, el Ayuntamiento inicia las gestiones conducentes a promover la dotación de los servicios de mercados minoristas y aquellas otras instalaciones afines requeridas por una comercialización eficiente y conforme a los hábitos actuales de la población consumidora. De entre las «una vía idónea y eficaz para una posibles fórmulas se considera como solución efectiva del problema existente», la colaboración con IRESCO.

Que IRESCO (Decreto 3.067/1973, de 7 de diciembre) tiene la función de «fomentar la instalación, modernización y desarrollo de todo tipo de mercados ,lonjas de contratación en centros de consumo, centros comerciales..., promoviendo o financiando, en su caso, establecimientos o centros pilotos».

Ayuntamiento e IRESCO, establecerían el siguiente convenio:

1. — En tanto se tramita y resuelve el expediente de municipalización y la consiguiente constitución de «empresa mixta», se constituirá una «empresa mercantil», en forma de Sociedad Anónima. Se denominará «Equipamientos Comerciales de Carácter Social de Palencia. EQUIPASA». Se construirán los equipamientos comerciales que incorporarán, entre otras, las instalaciones propias de mercados minoristas así como de impulsar la mejora del ciclo de comercialización de productos alimenticios. Hasta que el Ayuntamiento no obtenga la reglamentaria autorización ministerial para la adquisición de las acciones que proceda, la empresa mercantil EQUIPASA quedará constituida por MERCASA, que interviene como órgano ejecutivo del IHERCO, una etntidadp económica local y por una agrupación o asociación de minoristas de esta ciudad. El capital social de EQUIPASA se fijará inicialmente en una cifra no inferior a 50 millones de pesetas; se estipulará que la empresa nacional habrá de ceder necesariamente al Ayuntamiento de Palencia un mínimo del 10 por ciento del capital social fundacional, una vez obtenga el municipio la oportuna autorización para la suscripción de títulos. IRESCO, a través de MERCASA, compromete por este convenio 50 millones de pesetas, con objeto de construir la sociedad y contribuir a la financiación de EQUIPASA. Las partes firmantes se comprometen a prestar todo su apoyo para la aceleración de cuantos trámites sean de obligado cumplimiento para la mejor y más pronta consecución de la finalidad perseguida con la firma del convenio.

Los mutilados de guerra celebraron su fiesta patronal

El vicario general de la diócesis ofició una misa en la Catedral

Los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria celebraron la fiesta patronal de San Gabriel.

Como en años anteriores, fue oficiada una misa en la catedral.

Se celebró la misa en la catedral, oficiando el vicario general del Obispado, don Antonio González Lamadrid, que pronunció la homilía.

Asistió numeroso público, especialmente miembros del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, y sus familiares.

En la presidencia oficial del acto religioso se encontraba el gobernador civil de la provincia, don Adolfo Pajares Compostizo; gobernador militar, coronel don Félez de Paz y el coronel-jefe provincial del Cuerpo de Caballeros Mutilados, señor Garcés.

LETRAS DE LUTO

Confortado con los Santos Sacramentos, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, don Miguel Cabeza Cuesta, a los 79 años de edad.

El finado, jefe de Teléfonos que fue de esta capital, durante un dilatado espacio de tiempo, destacó por su competencia y dedicación profesional, así como por su trato sencillo y afable, natural bondadoso y caballerosa conducta, que le granjearon generales reconocimientos y aprecios.

Expresamos nuestro pésame a su afligida esposa doña Agatónica Castrillo Moratinos; hijos María, Anastasio, Elena, Trinidad, Angel, Jacinta, Julia, María Jesús y Juan-Carlos; hijos políticos, hermana política, nietos, sobrinos y demás familia.

—Tras recibir los Auxilios Espirituales, ha entregado su alma a Dios, en Palencia, doña Severina Mazariegos Herrán, a los 76 años de edad.

Proverbiales fueron en la finada sus virtudes personales, natural sencillo y bondadoso y cristianos sentimientos, que la hicieron acreedora al respeto y afecto de cuantos la conocieron.

Testimoniamos nuestra condolencia a sus apenados familiares, así como al Consejo de Administración y empleados de GISNER, S. A., por esta sensible pérdida sufrida.

—Cristianamente, descansó en el Señor, en Palencia, don Fidenciano Antolín Buzón, a los 71 años de edad.

Por su laboriosidad, buena conducta y hombría de bien, el finado gozó de generales aprecios.

Hacemos presente nuestro sentimiento a su apenada esposa doña María Cortés Torres; hijo Gregorio Fidenciano Antolín Juan; hija política, hermanos políticos, nieta, sobrinos, primos y otros familiares.

SUCESOS EN LOS PUEBLOS

Sale ileso de un accidente y se ahoga en el pantano de Aguilar

En la playa del pantano de Aguilar ha sido encontrado el cadáver del joven José Antonio Millán Fernández, de 25 años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Villaescusa de las Torres.

El cadáver apareció en las cercanías de la ermita de la Virgen del Llano.

Al parecer, José Antonio Millán el pasado día 21 tuvo un accidente en el kilómetro 17 de la carretera de Cervera, en el término municipal de Corvio, a las diez y media de la mañana, conduciendo el vehículo GS-"FALAS"; José Antonio quedó ileso, aunque el coche sufrió desperfectos. Desde entonces no se volvió a saber nada de José Antonio y al no regresar a casa se procedió a realizar búsquedas en las cercanías de Corvio y por la zona del Llano y proximidades al pantano.

José Antonio últimamente había tenido varios accidentes; concretamente hace dos meses, en uno de ellos quedó destrozado el vehículo "SIMCA-1.200" que conducía.

Tras estos días de búsqueda, el cadáver de José Antonio apareció a la orilla del pantano, en cuyas aguas encontró la muerte ahogado.

Previamente se despojó del jersey, que quedó a la orilla del pantano; debajo del jersey dejó el documento nacional de identidad y 2.300 pesetas, todo ello sujeto con una piedra.

Por la autoridad judicial se procedió al levantamiento del cadáver.

GOBIERNO CIVIL

Visitas a Pajares Compostizo

VISITAS.—El gobernador civil de Palencia, don Adolfo Pajares Compostizo, recibió en su despacho oficial del Gobierno Civil las siguientes visitas:

Don Alfredo Ramos, alcalde de Barruelo de Santullán.

Don Luis Landa Martínez, ingeniero.

Doña Concepción Gutiérrez, vecina de Palencia.

Don Juan Andrés Pérez García, delegado de Trabajo.

Don Francisco Jáuregui, abogado.

COMERCIAL CAMARA, S. A.
Carretera Villalobón, s./n.
Tlfno. 723462 PALENCIA

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL
HOY: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Extraordinario estreno!!
URSULA ANDRESS, en
«LA ULTIMA OPORTUNIDAD»
Un gran film policiaco
Mayores 18 años

CINE REY
DON SANCHO
HOY: 5-8 y 10,45 noche
¡¡Extraordinario éxito!!
La película que bate todos los records en el mundo
«TENTACULOS»
con JHON HUSTON
HSELLEY WINTERS
HENRY FONDA
Menores

CINE ORTEGA
CERRADO POR VACACIONES

CINE AVENIDA
5-7,45 y 10,45. Mayores 18 años
Yves Montand y
SIMONE SIGNORET, en
«POLICIA PYTHON 357»
Duro, hermético, soltero, sólo se interesa por su oficio y por las armas de fuego

CINE PROYECCIONES
Desde las 4. Mayores 18 años
EL MENSAJERO»
y
«TIEMPO DE AMOR»

CALIFICACION MORAL:

«La últ'ma oportunidad» (4); »Tentáculos» (S.C.); «Policía Python 357» (S C.); «El mensajero» (3R); «Tiempo de amor» (3)

VENTA DE PISOS
Y
LOCALES COMERCIALES
en C/. FEDERICO MAYO, 5, 7 Y 9
PALENCIA

Calefacción central.
Agua caliente central.
Ascensor hasta el garaje.
Portero eléctrico.
Instalación para lavadora automática.
Canalización de teléfono.
Antena colectiva de televisión.
Azulejo de serigrafía dos tintas.
Pavimentos de parquet.
Carpintería exterior de aluminio.
Plaza garaje.

CONSTRUCCIONES J. A. F.
Oficina: Fernando el Magno, 10, bajo. Palencia
Tlfno.: 72 68 88. Horas de oficina: de 7 a 10 tarde
VIVIENDA DE PROTECCION OFICIAL
GRUPO I

RETABLILLO

ESO DE LA «GENERALITAT»

Por fin, eso de la "Generalitat" se ha conseguido.

Era de esperar; así se las pusieron a Felipe II. En bandeja ha llegado eso de la "Generalitat".

Uno de mis amigos —que no es que entienda mucho de estas cosas, pero cuyo sentido común es proverbial— dice que eso de la "Generalitat" era pan comido, cosa facilona, como ha podido demostrarse. En un santiamén han resuelto la papeleta; nada, ha sido cuestión de semanas; y como si se tratase de darle categoría a la cuestión, se le ha puesto al final un alucinante "sprint". Cuestión de horas (de minutos, diría uno) ha sido lo del jueves: reunión apresurada del Gobierno, acuerdo y motorista de la Moncloa a las Cortes, en un alarde de celeridad.

Y en un santiamén (ya lo hemos dicho) la "Generalitat" convertida en realidad.

Mi amigo sigue diciendo que, en vista de que todo esto era pan comido y se ha conseguido de un gorrazo, todos los gobernadores españoles desde Felipe V (que es el que dicen se cargó a eso de la "Generalitat") hasta hace poco no han sido demasiado expertos.

Después ya se sabe; desde que se dio la noticia, el jueves, sobre eso de la "Generalitat", todo un torrente de cosas; a la geográfica "piel de toro" (uno no sabe si ha de decir o no "patria española") le nace un nuevo presidente; ya son dos, uno nacido en Cataluña y otro nacido en Cebreros, que es Castilla; declaraciones a todos los vientos y por todos los medios, para decir (la mayoría de las veces en catalán) que hay un manojo de siglos (desde Felipe V, repetimos) en que todo ha sido poco menos que nulo en la Historia de España..., hasta que ha vuelto la "Generalitat", que es cuando comienzan los aciertos.

—Claro que de todos estos aciertos que ahora vayan saliendo, los de aquende de los linderos catalanes no nos vamos a jalar una rosca, porque lo cierto es (lo oíamos esta mañana por Radio Nacional) que la mayoría de declaraciones, manifestaciones, informaciones, etc., se hacen en catalán, que se entiende peor que el italiano, que es más de lejos. (Sí, sí, esto es verdad, porque el otro día en "Esta noche, fiesta", a la Gina, que parló en italiano, la entendíamos todos a la perfección; no así a un señor de Yirona —dicen que ahora hay que decirlo así— que habló esta mañana por Radio Nacional).

Pero, en fin, lo interesante (sobre todo para los catalanes) es que ya está en marcha eso de la "Generalitat".

El "honorable" ha dicho que no hay que preocuparse, que no ha pasado nada, que todo sigue igual, que España es de los españoles y que los catalanes son españoles.

...Y un amigo mío, de Badajoz, me dijo el otro día que allá por su tierra se están últimamente inscribiendo bastantes firmas industriales catalanas, aunque en realidad las fábricas se queden por allá arriba.

Lo cierto es que eso de la "Generalitat" ya está en marcha. Y mi amigo de Palencia, el que creía que todo esto era pan comido, no se qué otras cosas me dijo sobre si ir preparando o no pasaporte, porque para el año que viene tiene que ir a Arenys de Mar.

CARRETERAS Y CIUDAD

Se está prestando atención a las señalizaciones y acondicionamiento de carreteras, por aquí cerca de Palencia.

Eso está bien; es una época idónea; terminaron las vacaciones y el tráfico ha decrecido; como, por otra parte, hace buen tiempo (pues que al verano no se le comió el lobo, como algunos creían iba a suceder), pues he aquí que el momento es oportuno para estas cuestiones de nuevos tratamientos con riego asfáltico y renovar señalizaciones.

No hace mucho se hizo algo de ésto en la carretera de Magaz; ahora se está haciendo en la de Valladolid. Mejora ahora —repetimos— para que no suceda lo que en Palencia, que estas faenas estuvieron ocupando los días de las fiestas de San Antolín.

Por cierto que todavía en determinados lugares de pavimento en calzadas de travesías en la ciudad queda algún importante "desconchón". Momento es ahora para resolverlo.

Y sería interesante que para complementar lo que se está haciendo en carreteras que conducen a Palencia, se prestase atención a los lugares de acceso a la ciudad, que en algunas zonas buena falta hace, como en más de una ocasión se ha escrito en las columnas de DIARIO-DIA. Ya que las carreteras que nos traen a Palencia, están quedando magníficamente, no está bien que cambie el panorama al entrar en la ciudad.

RODIER MONSIEUR
Una cierta forma de vestirse para el hombre moderno.
CHAQUETAS PANTALONES PULLOVERS
CAMISAS CORBATAS CALCETINES
cortemax
Mayor, 74 · Tel. 72 40 30 · Palencia

INDUSTRIAS GRAFICAS
DIARIO-DIA
PALENCIA
Mayor, 99
Tfnos: 722690 722991

IMPRESOS COMERCIALES
Cartas Sobres - Facturas - Tarjetas - etc.
EDITORIAL
Libros - Folletos - Revistas
ENCUADERNACIONES

GRAFICAS AGUADO
PALENCIA
Mayor, 98
Teléfono 722784

COLCHONERIA MORRISON
Recogemos su lana usada por colchones todas clases
Somos fabricantes
Primera Travesía Victorio Macho, 5. Teléfono 713349
(Frente Estación)

M.C.D.2022

precisamos
agentes de venta

Vicon

•Conocimientos y experiencias en el gremio de la maquinaria agrícola
•Dispuesto a viajar
•Coche propio
•Dotes de vendedor, don de gentes, buena presencia
Interesados dirigirse por escrito enviando curriculum vitae y fotografía a:

vicon españa, s.a. apartado de correos 191 Palencia

Ref. SEAF-PPO P8110

LA VIDA EN LA REGION

Unas obras de derribo de casas que ocultan la muralla de Avila, interminables

Mensaje de los obispos de la provincia eclesiástica de Burgos al Papa

AVILA

UNAS OBRAS DE DERRIBO INTERMINABLES. — En la Prensa abulense se pone de relieve la larga duración que van teniendo las obras de derribo de las casas adosadas a las murallas, en la calle de San Segundo. Fueron iniciadas hace varios años, para descubrir la muralla de dicho lugar, que estaba ocultada por este grupo de casas viejas.

Se inició el derribo. Unas casas fueron derribadas, pero otras, han quedado a la mitad, constituyendo una vista peor que la antigua, pues, además de no permitir que el lienzo de la muralla de la ciudad quede al descubierto, se han constituído en nido de ratas y de desperdicios, con los muros medio caídos al aire.

BURGOS

EL AYUNTAMIENTO AMENAZA CON DIMITIR SI NO SE ATIENDEN LAS ASPIRACIONES UNIVERSITARIAS. — El Ayuntamiento de Burgos ha anunciado que presentará su dimisión en bloque, si el Ministerio de Educación y Ciencia no atiende, al menos en parte, las aspiraciones universitarias de los burgaleses.

En un pleno extraordinario se expuso la discriminación que parece existir entre las autoridades centrales y Burgos, hasta el punto de que el anterior titular del departamento se negó a recibir a la corporación burgalesa.

En la moción aprobada por el Pleno, el Ayuntamiento pide la declaración urgente de «integración» para el Colegio Universitario, así como la posterior creación de una Facultad Técnica Euperior de Ingenieros Industriales.

Se aprobó también solicitar audiencia al Rey, para plantear estos problemas, pues el monarca prometió el año pasado una visita oficial a Burgos.

MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE BURGOS AL PAPA. — El arzobispo metropolitano de Burgos Dr. don Segundo García de Sierra y Méndez y los obispos de la provincia eclesiástica de Burgos, han cursado el siguiente mensaje al cardenal Villot, secretario de Estado del Vaticano:

«Obispos provincia eclesiástica Burgos ruegan a Su Eminencia presente Santo Padre respetuosa felicitación 80 aniversario ,agradeciendo nombre propio y fieles cinco diócesis prolongados sacrificios magisterio luminoso S. S. en pastoreo luminoso Santa Iglesia. Ofrecemos firme testimonio adhesión persona Santo Padre. Suplican bendición apostólica. Antonio, Francisco, Anastasio, Teodoro, Juan María y Segundo».

El precedente mensaje da cumplimiento a uno de los acuerdos adoptados el sábado pasado en Burgos, en la conferencia de obispos sufragáneos y representaciones episcopales de Vitoria, Palencia, Bilbao, Soria-Burgo de Osma y Burgos.

LEON

LA ASOCIACION DE VECINOS DE «LEON TIPICO», REPONEN EL CRISTO DE LA CALLE MATASIETE A SU HORNACINA. — En la noche del 1 al 2 de octubre del pasado año, desapareció robado el Cristo de la calle Matasiete, de esta capital, ante el que que hacía profesión popular de fe, año tras año, el día 3 de mayo.

Se lamentó y recriminó el hecho, y se venía abogando por la reposición del Cristo a su lugar. Y la Asociación de Vecinos de León Típico, adquirió otro Cristo, en un anticuario, cuya cruz ha sido pintada por el artista Monseñor.

Previa bendición por el coadjutor de la feligresía de San Martín, era colocado en la hornacina de tan típica calle leonesa, el pasado domingo, acompañado el acto por numeroso público.

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 30: Don Isidoro de Fuentes (S. Juan de Dios, 1 y don Gonzalo Massa (Hnos López Francos, 3).

Sábado: Don Javier Atienza (Mayor, 31) y don Basilio Varona (Plaza H. del Alcázar, 4).

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 29 de septiembre, ha resultado premiado con 2.500 pesetas el número 608 y con 250 pesetas todos los números terminados en 08.

El lunes, apertura de curso en el Seminario mayor diocesano

D. GINES AMPUDIA HABLARA SOBRE "MORAL PARA LA DEMOCRACIA"

El lunes, día 3 de octubre, tendrá lugar la apertura del curso 1977-78, en el Seminario mayor diocesano de "San José".

Primeramente, a las once de la mañana, el prelado palentino, monseñor Anastasio Granados García, presidirá la concelebración eucarística en la capilla del centro religioso docente.

Terminada la Misa del Espíritu Santo tendrá lugar, en la misma capilla del Seminario, la profesión de fe del claustro de profesores.

A continuación, en el salón de actos del centro, se celebrará la sesión académica de apertura del curso.

Pronunciará la lección inaugural el profesor del Seminario y canónigo de la catedral palentina, don Ginés Ampudia Caballero.

Hablará sobre el tema "Moral para la democracia".

Publicaciones

UN POEMARIO ABIERTO A LA ESPERANZA

"Los ojos de la piedra", Joaquín Galán.
Colección AURORA (Sala/Poesía). —
Edit. Marsiega, S. A. — Madrid, 1977.

El verano ha sido tiempo propicio para la serena lectura de libros que andaban sobre la mesa del periodista, pendientes de que uno fuese buscando su contenido.

Entre ellos, un libro de versos de un poeta palentino.

Se trata de "Los ojos de la piedra", original de Joaquín Galán, joven sacerdote de la tierra palentina, aunque viviendo últimamente en Cataluña, en Barcelona

"Los ojos de la piedra" es una selección de una treintena de poemillas, que se agrupan en estos epígrafes generales: "Sin señas o dónde están las llaves", "Cebo de soledad", "Memorial del futuro" y "Con la palabra al pairo".

En este libro, el poeta palentino ha pretendido realizar un tejido lírico sobre el ser y el acontecer del hombre de nuestros días. El poeta sabe que la identidad personal, en nuestros tiempos, está ampliamente sofocada por toda una teoría de solicitaciones, haciéndose difícil la búsqueda de tal identidad para quienes lo intentan. Ante ello, el poeta en "Los ojos de la piedra", trata de buscarse a sí mismo, de bucear en su "mismidad" (nos dice él), y brinda en verso el producto de su aventura; esto lo trata en la segunda parte del librito: "Cebo de soledad" "pero ello no es sino un punto de incitación, un respiro vegetal para vivir en solidaridad, para comprometerse con los hombres y las cosas, abierto al futuro", temática que Joaquín Galán aborda en la parte titulada "Memorial del futuro".

En la parte final, "Con la palabra al pairo", Joaquín Galán hace un elogio lírico de la palabra, sostén y vehículo del poeta, conciencia de un mundo para decir y concretar

Galán quiere, en este libro, dar un salto hacia un nuevo modo de hacer poesía, en la que, sin levantar el pie de las plataformas castellanas, pudiera aportar modos y talantes de más allá de los Pirineos.

El poeta no oculta el amor a su tierra, y así en "Lugar de origen", hace alusión y exaltación de su amor al Cerrato de nuestra provincia.

El libro contiene, en definitiva, un poemario abierto a la esperanza e incluso en la esperanza se alimenta.

En la colección "Aurora. Sala/Poesía", ha sido editado pulcramente este libro, de 80 páginas.

PARA VENTA DE BAÑOS

Necesitamos personas ambos sexos que dispongan de media jornada libre, para trabajo continuado de cobros, reparto y atención a nuestros clientes fijos en Venta de Baños.

Interesados, dirigirse por escrito al Apartado 363 de Valladolid, indicando edad, estado, profesión, lugar donde trabaja, horas libres que dispone, etc.

Indicar en el sobre la referencia V. B.

El cine-club "Calle Mayor" inaugurará la temporada 1977-78 el 10 de octubre

Pronto se celebrará la sesión número 600

El lunes, día 10 de octubre, tendrá lugar la apertura de la temporada en el Cine Club Calle Mayor, de nuestra ciudad.

Siguiendo la norma que tiene establecida este cine-club, se inaugurará la temporada con un filme de gran interés y de indudable valor cinematográfico.

Se trata de "Los efectos de los rayos gamma sobre las margaritas". Ha dirigido esta película Paul Newman: es norteamericana y se llevó a cabo en 1972. Es en color y tiene una duración de 98 minutos. En 1973 se presentó en Cannes, logrando su protagonista, Joanne Woodward, el premio a la mejor actriz del festival; con la protagonista participaron también en papeles de importancia Mell Potts y Roberta Wallach. Tiene como argumento el de una obra de Paul Zindel, que logró uno de los premios "Pulitzer".

Esta sesión hace el número 595 de la fecunda historia de este cine palentino.

Para octubre están programadas ya todas las sesiones, según nos ha manifestado el director del cine-club, Santiago Rivero.

Así, para el lunes día 17, se tiene prevista la proyección de "Pordiosero", de Pier Paolo Passolini. Es italiana, en blanco y negro, y son principales intérpretes Franco Citti, Franca Pasut y Roberto Scarongell.

«Harry y Tonto», es el título de la película programada el día 24 de octubre. Norteamericana,, de 1974, es director Paul Mazursky e intérpretes Art Carney, Ellen Burstyn y Dan George. Es en color y tiene una duración de 124 minutos. Art Carney recibió con esta película un "Oscar" al mejor actor.

Finalmente, el 31 de octubre se proyectará "Un film de amor", de Itsván Szabó; húngara de 1970, en color y también con larga duración: 140 minutos. Estuvo en el festival de Venecia en 1970. Interpretan Mari Torocsik, Jozsef Kadaras y Gyorgy Cjerhalmi.

COMPLETANDO EL PRIMER TRIMESTRE

Se tienen previstas las doce películas que integran las sesiones del primer trimestre, aunque todavía no se hayan determinado las fechas que corresponderán a cada título.

Para noviembre y diciembre están reparados estos filmes:

"Rogopac", de Roberto Rossellini, Jean-Luc Godard, Pier Paolo Pasolino y Ugo Gregoretti. A este cuadro de directores (todos ellos de indudable categoría) se une el nombre de Orson Welles, como protagonista, con Ugo Tognazzi y Rossana Schiafino, entre otros. Es en blanco y negro y se filmó en 1963.

"Szerelem", húngara, de Karoli Makk, interpretada por Lili Darvas y Mari Torocsik.

"Pastner", italiana, de 1968, de Bernardo Bertolucci, protagonizada por Pierre Cleamenti.

"Szerelem-Elektra", húngara, moderna ya que se filmó en 1975; dirige Miklós Jancsó, siendo protagonista Mari Torocsik.

«Joe Hill, sueca, de Bo Winderberg, interpretada en el principal papel por Thommy Berggrem.

"Diario de un ladrón de Shinjuku", japonesa, de Nagisa Oshima, director de "El muchacho" y "El imperio de los sentidos".

"Murió después de la guerra", japonesa, del mismo director, filmada en 1970.

LA PRESENTACION NUMERO 600

En esta temporada, que finaliza en el mes de junio de 1978, tendrá lugar la 600 sesión del Cine-Club "Calle Mayor".

En próximas informaciones daremos la distribución de las películas reseñadas más arriba, previstas para el primer trimestre de la temporada 1977-78.

Asimismo oportunamente ofreceremos noticia de los filmes que se programen para los trimestres restantes, es decir, de enero a junio de 1978, ambos inclusive.

Dietario

SABADO, 1 OCTUBRE 1977

SANTORAL. — Santos: Teresa del Niño Jesús, virgen; Remigio, obispo; Severo, presbítero; Bavón, confesor; Platón, presbítero; Prisco, Crescente, Evagrio, Aretas, Verísimo, Máxima y Julia, Domnino, mártires.

(Misa: De Santa Teresa del Niño Jesús).

Sale el sol a las 7,11 horas y se pone a las 18'58 horas. Sale la luna a las 21,30 horas, y se pone a las 11,1. Cuarto menguante el 5.

REFRAN. La luna de octubre siete lunas cubre; y si llueve, nueve.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 horas de ayer, 708,3; a las ocho horas de hoy, 709,2. — Temperaturas: Máxima de ayer, 27,6; mínima de hoy, 14,0.— Dirección del viento: A las 18 horas de ayer, Este-Noreste; a las ocho horas de hoy, calma. — Humedad relativa media, 68 por 100.

Estilográficas y bolígrafos, de las mejores marcas, en I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1470: Nace en Dueñas doña Isabel, primogénicta de los Reyes Católicos. Fue reina de Portugal. Se casó, en 1490, con el príncipe lusitano don Alfonso. Viuda a los pocos meses, volvió a casarse en 1493, con el rey don Manuel, primero de su primer marido.

1125: Bula del Papa Alejandro IV a favor de la Universidad de Salamanca, concediendo que los aprobados en alguna Facultad de esta escuela sean tenidos por hábiles para llevar a las cátedras de cualquier otra Universidad, o estudio general, excepto los de París y Bolonia. — 1456: Se calcula que en esta fecha se fundó Tokio. — 1541: Nace en Creta (en Candia o en la aldea de Modele), Domenico Teocopoulus, llamado en España dominico greco, o «El Greco». — 1578: Durante la guerra en Flandes, en Naummur, fallece don Juan de Austria, el vencedor de Lepanto.—1684: Fallece Fedro Corneille, padre de la tragedia francesa; en su propiedad de Argentuil, entonces localidad un tanto alejada de París.— 1720: Comienzan las obras del Real Palacio, jardines y colegiata de la Granja, o San Ildefonso. — 1821: Guerra de la Independencia. Toda Andalucía queda libre de franceses. —1470: Al año de matrimonio tienen los Reyes Católicos su primer vástago, una niña, que recibió con el bautismo el nombre de su madre, y que luego sería Reina de Portugal. — 1819: Se inaugura el servicio de diligencias entre Valencia y Madrid. — 1823: Un Decreto de Fernando VII, por el que anula todo lo legislado durante tres años anteriores, restablece de derecho la inquisición. — 1866: La Oficina de Correos de Viena pone en circulación la primera tarjeta postal, inventada por el doctor Von Stephan, director general de Correos de Alemania, país que había rechazado esta novedad. — 1868: Edison registra su primera patente: una máquina automática contadora de votos. Tuvo la candidez de ofrecérsela a la municipalidad, que, por supuesto no la aceptó. — 1872: Octavo y último incendio que sufre desde su construcción el Real Monasterio de El Escorial, volvió a incendiarse el ángulo noroeste y el fuego alcanzó tan grandes dimensiones, que se invirtieron nueve años en su reparación. — 1883: Se realiza en Madrid el primeer ensayo de comunicación telefónica, la prueba se estableció entre el Palacio Real y los Ministerios a través de una centralita instalada en el edificio de Telégrafos. —1901: Se constituye en Madrid la sociedad de Autores Españoles, creada entre los actores de teatro para librarse de la explotación que sufrían por parte de los llamados editores de galerías teatrales y de algunos empresarios de teatros. — 1931: Segunda República Española. Se concede a la mujer los mismos derechos electorales del hombre. — 1937: Decreto del Generalísimo Franco instaurando la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, como el más alto galardón del nuevo Estado. Los primeros en recibirla fueron el rey de Italia, Mussolini y Adolfo Hitler.

COMERCIAL CAMARA, S. A.
TUBERIAS
Fibrocemento y PVC

Deportes KAYMO
(debajo Emisora)
Chandal, Camisetas fútbol, Bolsos
Grandes existencias
Precios especialísimos
Consúltenos

Excmo. Ayuntamiento de Palencia

CARBON Y LEÑA PARA OFICINAS MUNICIPALES Y COLEGIOS NACIONALES

En la Secretaría General de este Ayuntamiento están los pliegos de condiciones para el suministro de 193.500 kilos de carbón y 22.250 kilos de leña con destino a las dependencias municipales y Colegios Nacionales de la Capital en la presente temporada.

Pueden presentarse proposiciones en la misma hasta las 13 horas del día 18 de octubre próximo.

Palencia, 28 septiembre 1977.
EL SECRETARIO

Sólo para enamorados...
de la salud

Higiénico. Elástico cien por cien. Ni duro ni demasiado blando. Siempre dispuesto a convertir su cansancio en salud y energía. Un verdadero colchón que usted debe hacer suyo.

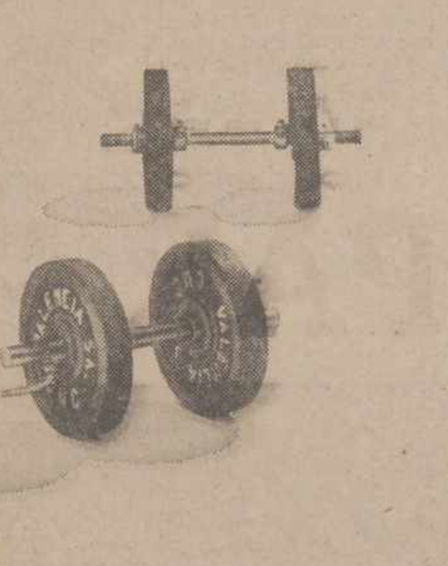

FLEX multielastic

Sin nudos. El único colchón español con armadura de muelles formados por un solo hilo continuo de acero. Es imposible que un muelle se suelte arruinando su colchón.

No necesita refuerzos laterales. Sus muelles van entrelazados unos a otros, sin que usted note zonas más duras o blandas. Toda la superficie es elástica y utilizable.

Con mantas de Polycotón. El único colchón español con napas y amortiguadores de lana y algodón incrustado que impide su desplazamiento y elimina el polvillo de las fibras vegetales. Totalmente higiénico.

Con cinco cosidos. Cuatro interiores y uno exterior. Su calidad es controlada puntada a puntada con la seguridad de que no tendrá que recoserlo. Mayor duración.

FLEX-MULTIELASTIC MULTIPLICA SU DESCANSO

PISO

Plaza España —esquina Avenida Valladolid— 120 m2, 6 habitaciones, 2 cuartos baño, calefacción central y servicios.—Buena ocasión

INMOBILIARIA DIAZ

Plaza España, 3, cuarto

M.C.D.2022

PISOS

Venta de Baños

En la mejor Avenida
A menos de 5 minutos de la FASA y a 10 de Palencia
Colegios e Instituto a la puerta
Calefacción y agua caliente centrales
125 m2. Comedor, 4 habitaciones, 2 cuartos de baño y aseo
Suelos de parquet y ventanas de aluminio
Escalera de mármol y moqueta; 2 ascensores
Pagos diferidos a 5 años (prorrogables)
No pierda tiempo, pues sólo quedan 21

INMOBILIARIA DIAZ

Plaza España, 3, cuarto.-Teléfono 720741

DEPORTES

Partido de Copa en Venta de Baños

Venció por 1-0 el Bilbao Athlétic

Venta de Baños. —(De nuestro corresponsal deportivo AVE).

En un ambiente de gran expectación se esperaba en Venta de Baños la llegada del Bilbao Athletic. Ahí es nada. Por primera vez y de manera oficial, el club deportivo Venta de Baños se enfrentaba a un equipo de la categoría y solera del Athletic. Si bien en este caso era contra el equipo filial, que milita en la segunda y con paso firme, como lo demuestra el hecho de ir situado en los primeros lugares de la tabla y después de haber endosado un 4-1 a la Cultural Leonesa el pasado domingo. Pocas eran las esperanzas de clasificación por parte del conjunto local si tenemos en cuenta el cuatro-cero de hace quince días en Bilbao. Por ello el partido creemos que ha servido para unir un poco a ambos clubs y el Venta de Baños, su directiva ha tratado de corresponder con exquisita corrección al magnífico recibimiento y trato recibido por parte de los directivos del Bilbao Athletic en el partido de ida. Como delegado del Bilbao Athletic venía Gainza, el gran extremo en tiempos pasados de la selección nacional que tuvo frases de elogios por el recibimiento recibido, por las atenciones de la directiva y por el comportamiento de los aficionados locales.

A las órdenes del señor Taboada Soto, auxiliado por Díaz y Sobrino, los equipos se alinearon de la siguiente manera.

Por el Bilbao Athletic: Salcedo; Chomi, Purroy, De Andrés Garay, Calvo; Guembe, Sampedro, Noriego, Del Barrio y Guti.

En la segunda parte salió Sola en lugar de Guembe y Mazarredo en lugar de Norlega.

Por el Venta de Baños, el equipo salió alineado de la siguiente manera: Pereira; Santi, Aparicio, Mariano; Ruiz, Josechu; Pirón, Zapico, Luis, César y Burgos.

En la segunda parte fueron saliendo Te e en lugar de Aparicio y Chan en lugar de Pirón

Desde el primer momento se palpa el conservadurismo por parte del Bilbao Athletic ya que venía con un resultado casi imposible de superar por el conjunto local. Refuerza la defensa y el centro del campo aunque tanto a la hora de atacar como de defender, realizan un perfecto acordeón.

El Venta de Baños padece en estos primeros minutos una especie de complejo de inferioridad a pesar de crear las mejores ocasiones de gol con un gran tiro de Pirón en el minuto 15 así como en una buena jugada de Josechu que Zapico envía a las manos del portero. Pasan los minutos y el Bilbao Athletic sigue sin arriesgar, lo que significa que el novel Pereira no tenga necesidad de demostrar su valía como parte de los aficionados esperan. Se llega al descanso sin goles aunque las únicas ocasiones peligrosas fueron realizadas por los locales. En el segundo tiempo el Bilbao Athletic realiza dos cambios. Entran en el campo Sola y Mazarredo. Su inclusión se nota, ya que Sola se convierte en el jugador dominante, rápido y con gran sentido posicional en el centro del campo. El Bilbao Athletic con estos cambios pretende dar más peligrosidad al ataque y conseguir ganar el partido a pesar de tener solventada su clasificación. Sin embargo es el Club Deportivo Venta de Baños quien domina la situación, como lo demuestran tres magníficos tiros de Burgos y otro de César dentro de los 20 primeros minutos de juego de esta segunda parte. Pero en un esporádico avance del Bilbao Athletic, Guti, con un gran giro de cabeza remata a la red el gol que supondría la victoria, aunque ciertamente sin contrario que le obstruyera.

Francamente bien el Venta de Baños. No se puede luchar contra máquinas del «tuya-mía», con jugadores con doble entrenamiento diario y con sobrada categoría dentro de la segunda división. Y menos cuando los nuestros entrenan cuando su trabajo se lo permite. Como me decía un jugador, la profesionalidad de los bilbaínos tiene que salir a relucir cuando se lucha con futbolistas que hoy mismo han tenido que levantarse a las cinco y cumplir en su trabajo para después jugar un importante partido. Refrendando este parecer hoy mismo acabo de leer que un equipo como el Cartagena en tercera división como nosotros, tiene un presupuesto de 24 millones de pesetas, y nosotros un club tan modesto, de cuatro.

Se ha batido muy bien el Venta de Baños. Casi nulo el trabajo del novel portero Pereira. Mandó y sólo tuvo que hacer una parada de importancia. Muy bien la defensa, con Luis en plena superación, en la media se han visto los adelantos de Josechu ya en casi plena forma. La labor de la delantera, muy aceptable y que mereció un par de goles de tener enfrente a otro portero que no fuera Salcedo. Por el Bilbao Athletic sobresalió en mi criterio De Andrés tanto como líbero y como organizador, jugador de gran categoría; Chomi con sus galopantes arrancadas y Sampedro, fueron los distinguidos dentro de un criterio muy personal.

En la segunda parte Sola sobresalió por encima de casi todos y no olvidemos a Purroy, joven y con gran porvenir. Muy buena entrada por lo que la directiva local quiere agradecer al público su inestimable apoyo. El arbitraje del señor Taboada, perfecto. No así su línea señor Sobrino, que dejó mucho que desear.

TENIS

Orantes, eliminado en San Francisco

Higueras pasó la segunda ronda del Trofeo «RAQUETA DE ORO»

San Francisco, 30. (Alfil). — La tercera vuelta del Torneo de Tenis de San Francisco se ha caracterizado por las sorpresas registradas. Primero queda eliminado Manuel Orantes, cabeza de serie número dos, ante el norteamericano John McEnroe, en dos sets, por 6-4 y 6-4. Poco después caía el cabeza de serie número tres, el mexicano Raúl Ramírez, en su partido ante el norteamericano Peter Fleming. El jugador estadounidense venció por 1-6, 3-6, 6-2.

Otros resultados:

Buth Walts (EE. UU.) vence a Steve Docherty (EE. UU.) 1-6, 3-6, 7-6.

Marty Riessen (EE. UU.) vence a Sandy Mayer (EE. UU.) 6-4, 6-3.

Dick Stockton (EE. UU.) vence a Vijay Amritraj (India), 7-6, 7-4.

Bob Lutz (EE. UU.) vence a Stan Frec McNair (EE. UU), 7-5, 6-1.

HIGUERAS ADELANTE, Y SOLER, ELIMINADO EN LA "RAQUETA DE ORO"

Aix-En-Provence (Francia). (Alfil). —José Higueras derrotó al australiano Mc Namee, en tres sets, en la segunda ronda del trofeo "Raqueta de Oro", que se disputa en las pistas de esta ciudad. El resultado fue 3-6, 7-6 y 7-5.

El otro español, Javier Solé, fue eliminado por Ilie Nastase que le venció 6-1 y 6-1.

Otros resultados de la segunda ronda fueron:

Guillermo Vilas y Mc Namara debieron interrumpir el partido por falta de luz cuando cada uno había ganado un set 1-6 y 6-4.

Hans Goldesmeister (Chile), derrotó a Patrick Proisy (Francia), por 1-6, 6-3 y 6-1.

Gorges Goven (Francia), a Phillips Moore (Australia), 6-4, 6-0.

Antonio Zugarelli (Italia), a Caujolle (Francia), 6-0, 6-4.

Eric Oeblicker (Francia), a Dick Crealy (Australia), 6-3, 4-6, 8-6.

Zeljko Franulovic (Yugoslavia), a Berhard Flitz (Francia), 7-5, 5-7, 6-2.

Pelea mala, sin emoción ni estilo

Ganó Alí por puntos a Shavers

Pero pasó dificultades y parece que ha llegado al fin de su carrera

Nueva York, 30. (Alfil).—El todavía campeón mundial de peso completo Muhammad Alí, que apenas es la sombra de lo que fue Cassius Clay, demostró hoy que aún es lo suficientemente bueno y baila lo suficiente para ganarle por decisión a un peleador mediocre como Ernie Shavers.

Shavers, la quinta rueda de la carreta de aspirantes al título que ha ejercido dos veces y mantiene invicto Alí, demostró ser un peleador agresivo y fuerte, pero burdo y poco inteligente.

Fueron suyos los mejores golpes de la pelea y atacó constantemente a Alí, que se limitó a esquivar y marcar puntos, a bailar y protegerse con los brazos en alto y los guantes frente al rostro, táctica que en varias ocasiones imitó burlonamente el frustrado retador.

Fue una pelea francamente mala, carente de emoción y de estilo y Alí pareció carecer de potencia en sus golpes y estar varias veces expuesto a que uno de los muchos con que lo alcanzó Shavers le diera de plano y no le permitiera tiempo para recurrir a sus tácticas de almeja.

Nunca hasta ahora, en sus varias peleas con boxeadores mediocres que son cada vez más frecuentes, había recibido Alí tantos golpes y su decadencia como boxeador ha sido tan evidente.

Son muchos los que opinan que esta pelea ha demostrado que ha llegado el momento para que Alí se retire si quiere terminar invicto y no perder la corona en forma humillante y probablemente frente a un retador que sea incapaz de mantenerla por más de una pelea.

La decisión fue unánime, pero a parecer será también unánime la opinión de la crítica y de los expertos, así como del público, de que Alí debe retirarse y si no se retira no tendrá otro remedio que ofrecer la revancha a Shavers.

En los tres últimos rounds Alí estuvo en dificultades, especialmente en el decimocuarto, cuando cayó dos veces, una de ellas por resbalón y estuvo a punto de ser noqueado.

La sonrisa desapareció de su rostro y desesperadamente trató de protegerse de los golpes de Shavers, que lo alcanzó con buenos uppercuts de derecha, ganchos de izquierda y combinaciones.

Hay que reconocer que en el último round, a pesar del peligro que representaba, Alí salió dispuesto a pelear y a finales del round parecía haber cambiado por completo la situación y tener él a Shavers en dificultades.

No se podía esperar menos de un campeón innegablemente tan glorioso como lo ha sido Alí: Si caía, decidió caer peleando.

Pero el propio Alí admitió, lo cual es raro en él, que Shavers lo había lastimado y que había estado en dificultades.

Es innegable que recibió una verdadera paliza y que por su parte demostró una gran resistencia a los golpes y también para resistir los quince rounds y terminar ganando el combate, aunque fue con golpes poco efectivos.

La votación de los jueces y el árbitro fue: 9-6, 9-6 y 9-5, con uno empatado.

PARA NUEVA TIENDA DE MOBILIARIO DE COCINA Y BAÑO

SE PRECISA

ENCARGADO - DA

Edad: 23 a 27 años, serio y responsable, con conocimientos del ramo. Importante tener nociones de dibujo.

Formación a cargo de la Empresa. Interesantes condiciones económicas. Lugar de trabajo, Palencia.

DEPENDIENTA

Edad: 22 a 25 años. Preferible con conocimientos de dibujo y con experiencia en el ramo del mueble. Lugar de trabajo, Palencia.

Y

SECRETARIA

Edad: 20 a 25 años. Perfecto dominio de taquimecanografía. Lugar de trabajo, Palencia.

Interesados, escribir al Apartado, 140. BURGOS. (Absoluta reserva a colocados).

(SEAF-PPO, BU-3.842)

Constitución del C. D. Castilla

Su I Trofeo se celebrará los próximos días 1 y 2 de octubre en el Campo de la Juventud

Hace unas fechas, un grupo de entusiastas amantes del deporte decidieron constituir un club dedicado a la promoción y proyección del deporte palentino en esa escala tan apasionante como es la del mundo juvenil.

Se daba cita, asimismo, en el ánimo de estos jóvenes un sentido netamente castellano que quería reflejarse a flor de piel. No mejor manera, pues, que la formación de un club deportivo cuyo nombre y colores observarán la tendencia castellana, nuestro nombre: C. D. Castilla. Nuestros colores: Rojo carmesí y el castillo amarillo. Empezamos con nuestra labor y decidimos la formación de una junta directiva que fuese exponente de ese sentido que desde un primer momento queríamos imprimir:

Tal junta directiva quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, José-Alfonso Antón Martínez; vicepresidente, Juan-Carlos Revilla de la Parte; secretario, Angel-Antonio Herrero Asenjo; Secretario técnico, Eugenio-Víctor Palomino Zarzosa; vocales, Raúl Medina Abia y Tomás Corral López.

Poco a poco se fueron dando cita en nuestro club jóvenes deportistas que con su entrega y tesón pretenden hacer realidad aquellas premisas previas.

Es por ello por lo que nuestro primer contacto con la opinión pública quiere servir como presentación y al mismo tiempo como anuncio del Primer Trofeo C.D. Castilla que se celebrará en las instalaciones del Campo de los Juventud los días 1 y 2 de octubre con el siguiente calendario:

Sábado 1 de octubre:

Baloncesto: A las 5 horas, C. D. Castilla (juv.)-Marista (juv.).

Voleibol: A las 6 horas, C.D. Castilla (juv.)-Grember de Burgos (juvenil).

C.D. Castilla (segunda división)-ojo (segunda división).

Domingo 2 de octubre:

Fútbol: A las 11.45, C.D. Castilla (juv.)-C.D. Mazo.

A las 10.45, C.D. Castilla (prejuv.)-C. Francisco Franco R.

Futbito: C.D. Castilla-C.N. Tello Téllez.

COMERCIAL CAMARA, S. A.

VENTANAS

Puertas de todo tipo

Educación y Descanso

Convocatoria del Campeonato de Fútbol en Sala para Empresas-(Futbito)

Educación y Descanso, tiene previsto organizar este Campeonato de Fútbol en Sala —Futbito— para empresas.

En un principio, la fecha de comienzo del mismo, está prevista para la primera quincena del mes de octubre.

Por tal motivo, todos aquellos equipos de empresa, interesados en participar en citada competicin, podrán formalizar su inscripción, dirigiéndose a la Secretaría de Educación y Descanso, Plaza de Abilio Calderón, número 4, bien por escrito o personalmente

La fecha tope de inscripción para poder participar en dicho Campeonato, finaliza el día 5 de octubre

SPAR PREMIA AL AMA DE CASA

La señora doña Conchi García, domiciliada en la calle Santiago, núm. 1, ha sido agraciada en el establecimiento de Droyale, Modesto Lafuente, 9, de Palencia, con el **PREMIO SPAR**, que semanalmente se sortea en la Emisora **«La Voz de Palencia»** —de mujer a mujer—, a las nueve de la mañana.

SPAR SIEMPRE DA MAS

PREPARANDO LA INMINENTE TEMPORADA

Reunión de la Federación Palentina de Fútbol con directivos de los clubs

16 equipos en el campeonato de aficionados y 12 en el de juveniles y Primera Regional

Diversos momentos de la entrega de premios de la Delegación Provincial de Fútbol.—(Foto LUIS).

Se celebró, el jueves por la noche, la reunión anual de la Delegación Comarcal Palentina de Fútbol, con los representantes de los clubs de la capital y provincia que vienen participando en los distintos campeonatos oficiales.

Ocuparon la presidencia del acto don José María García, delegado provincial de Deportes, don Rafael Gutiérrez, presidente de la Federación Palentina de Fútbol y los señores Polo, Polanco y Salgado, secretarios de la Delegación, Federación y Colegio de Arbitros, respectivamente.

Asistió un nutrido grupo de delegados y directivos, de los distintos clubs de la capital y provincia y de las distintas categorías.

Se inició la sesión con un saludo del presidente de la Federación, señor Gutiérrez, agradeciendo la asistencia de todos los entusiastas hombres que llevan el fútbol provincial. Y el saludo de bienvenida fue especial para los nuevos equipos inscritos ya en algunos próximos campeonatos.

El señor Gutiérrez se refirió más tarde al capítulo de sanciones habido en la temporada pasada, haciendo un recuerdo del plante arbitral motivado por algunas acciones antideportivas. El presidente de la Federación recalcó la necesidad de mentalizarse en una exquisita deportividad y confirmó que el comité de competición, sin ánimo de perjudicar a nadie, aplicaría severamente el reglamento, para atajar las violaciones y los malos modos en nuestros campos de fútbol.

Hubo una felicitación especial para el Palencia C. F., por el logro de su nueva categoría, para el Venta de Baños y el Cristo Olímpico, por sus ascensos, y para el Guardo, por conservar la categoría interprovincial.

Terminó su alocución el señor Gutiérrez agradeciendo a los directivos de los clubs y a los medios informativos sus colaboraciones y entusiasmos por mantener la afición en buena altura en la provincia.

BALANCE DE LA TEMPORADA PASADA

Por el mismo presidente se hizo una lectura-balance de la temporada pasada 1976-77. En las distintas competiciones participaron un total de 65 equipos, distribuidos de la siguiente manera: En Primera Regional tomaron parte diez equipos, proclamándose campeón el Cristo Olímpico; en el Segunda Regional compitieron doce equipos, alzándose con el título el Villada; en la categoría de aficionados participaron once equipos, en dos grupos, proclamándose finalmente campeón el Cristo Olímpico. En la categoría juvenil, los doce equipos participantes se distribuyeron en dos grupos de seis, con el Palencia Promesas como campeón. El campeonato de la Copa Federación se jugó entre doce clubs, en tres grupos; y el campeonato de prejuveniles se decidió entre doce clubs, en dos grupos.

En el capítulo de sanciones se recordó que las distintas competiciones de la pasada temporada se impusieron un total de 117 partidos de sanciones a 56 jugadores con muy variada distribución, según las categorías.

TROFEOS DE LA TEMPORADA 75-76

Se pasó después, a la entrega de trofeos de la temporada 75-76, que correspondieron a los siguientes equipos:

Dueñas, como campeón de Primera Regional.

003 Saldaña, campeón de Segunda Regional.

Baltanás, como campeón de Aficionados.

Balmes, campeón de juveniles.

Y Palencia Promesas, ganador del Trofeo «Copa Federación» de juveniles.

También Cervera, Frechilla, Estrella, Palencia C.F. y Francisco Franco-Radiovisión recibieron los trofeos a la deportividad en sus respectivas categorías.

PROXIMOS CAMPEONATOS DE AFICIONADOS Y JUVENILES

Se procedió, seguidamente, a la confección del calendario de los campeonatos provinciales de aficionados y juveniles, a empezar el próximo domingo día 9.

En el campeonato de Aficionados se han inscrito 16 equipos, de la capital y provincia. Se acordó en seguida confeccionar dos grupos de ocho clubs, para acortar el calendario. En principio se pensó hacer los los grupos respetando ciertas conveniencias geográficas para unos y otros equipos, pero al no haber unanimidad en las propuestas, se acordó, finalmente distribuir los dos grupos por sorteo puro. La "mano inocente" fue en esta ocasión Mariano Haro, que acudía a la reunión como directivo del C.D. Becerril, nuevo equipo que participará en alguna competición.

La distribución de ambos equipos de aficionados quedó así: Grupo Primero, Balmes Andérez, Villarramiel, Estrella, Villada, Cultural Palentina, Mazo, Dueñas y Villamuriel. En el Segundo Grupo, Baltanás, Cervera, Frecilla, 003 Saldaña, Polideportivo, Independiente, Herrera y Palencia Promesas.

Tras el sorteo para hacer el calendario de la liga de aficionados, se pasó al estudio del campeonato de juveniles, para el que se habían inscrito trece equipos, que finalmente quedaron en doce, al haber una baja en las inscripciones. Hubo casi plena unanimidad en que esta competición se jugase en un solo grupo, para que los jugadores tuviesen un más período de competición. Sólo el Guardo Promesas se opuso al grupo único, por lógicas razones geográficas.

Este campeonato de juveniles, a celebrar en un solo grupo, comenzará el día 9 de octubre, para terminar a mediados de febrero y en él competirán los clubs siguientes: Maristas, Cuevas, Guardo, Promesas, Polideportivo, Venta de Baños, Castilla, Peña At. Bilbao, Balmes-Andérez, Palencia Promesas, San Telmo, F. Franco-Radiovisión y Dueñas.

INFORME DEL COLEGIO DE ARBITROS

Tras hacerse unas propuestas para formar un grupo de doce equipos en la Primera Regional, cuyo estudio definitivo se hará más tarde; el secretario del colegio palentino de árbitros leyó una circular del colegio nacional, sobre los honorarios y dietas de los equipos arbitrales, en las distintas categorías.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Hubo algunos ruegos y preguntas sobre diversos aspectos competitivos, entre los que sobresalió una petición de aclaración, por parte del C. D. Guardo, sobre la posibilidad de anularse la sanción que recayó sobre un conjunto juvenil.

El presidente de la Federación Palentina contestó que la sanción era firme y oficial y que no había, prácticamente, posibilidad de conseguir una anulación, ya que ésta dependería de decisión de la Federación Española; no obstante, el señor Gutiérrez expuso la única forma legal y viable para llegar a una solución del caso, solución que se estimaba muy improbable; esta fórmula sería el consentimiento de todos los equipos para pedir la anulación de la sanción; con este consentimiento de todos los equipos para pedir la anulación de la sanción; con este consentimiento unánime se podría hacer llegar un recurso de larga trayectoria burocrática y cortas posibilidades de éxito. Pero al oponerse un club, no prosperó la fórmula. El club oponente alegó que era necesario que el reglamento se cumpliese "a rajatabla" y que cada participante en las competiciones sabía a qué reglas debía ajustarse y a qué consecuencias se exponía en caso de infracción. Se estimó que las sanciones ejemplares debían cumplirse, por eso mismo, por ser ejemplares, como un método claro de mantener la disciplina y la efectividad del comité de competición.

Estas proposiciones fueron apoyadas por la mayoría de los portavoces de los clubs y por la mesa de la presidencia. Con ello finalizaría la reunión, celebrada en el salón de actos de la Casa del Deporte.

La Federación invitó, después, en el Mesón "Vidriales" a un vino español a todos los directivos y asistentes al acto.

URIA, del Real Madrid, traspasado al Gijón

Madrid, 31. (Alfil). — El jugador del Real Madrid Francisco Javier Uría ha sido traspasado al Sporting de Gijón.

Uría, de 27 años de edad, fichó por el Real Madrid hace tres años, cuando dirigía el cuadro técnico el yugoslavo Miljanic.

Uría ha firmado contrato con el Sporting por dos años.

M.C.D.2022

Sorteo de las Copas de Europa

El At. de Madrid frente al Nantes y el Betis contra el Lokomotive Leipzig

Zurich, 30. (Alfil). Urgente. — Se efectuó esta mañana en el Hotel Atlántis de esta ciudad el sorteo de la segunda ronda de los torneos europeos de fútbol de club, con los siguientes resultados:

COPA DE LA UEFA

(Dieciseisavos de final)

Inter Bratislava - Grasshoppers Zurich.
Barcelona - Alkmaat Az 67 (Holanda).
Magdeburgo - Schalke 04.
Bastia - Newcastle United.
Eintracht Francfot - Zurich.
Dynamo Sbilissi-KB Copenhague.
Aston Villa - Gornik Zabrze.
Lazio Roma - Lens.
Ipswich Town - **Unión Deportiva Las Palmas.**
Start Kristiandsand - Eintracht Brunswick.
Molenbrek - Carl Zeiss Jena.
Bayern Munich - Marek Stanke Dimitrov.
Ujpest Dozsa - **Athletic de Bilbao.**
AEK Atenas - Standard de Lieja.
Dinamo Zagreb - Turín.
Widzew Lodz - Eindhoven.

COPA DE EUROPA DE CAMPEONES DE LIGA
(Octavos de final)

Liverpool - Dinamo Dresde.
Brujas - Panathinaikos Atenas.
Levski Sofía - Ajax Amsterdam.
Estrella Roja de Belgrado - Borussia Moenchengladbach.
Benfica - Copenhague.
Glentoran Belfast - Juventus de Turín.
Celtic Glasgow - Wackers Innsbruck.
Nantes - **Atlético de Madrid.**

COPA DE EUROPA DE CAMPEONES DE COPA
(Octavos de final)

Austria Viena-Lokomotive (Checoslovaquia).
Hamburgo - Anderlecht.
Oporto - Saint Etienne o Manchester United.
Dinamo Moscú - Universitatea Craiova.
Diosgyoer - Hadjuk Split.
Lokomotive Leipzig - **Betis Balompié.**
Twente Enschede - Bran Bergen.
Vejle - Paok Salónica.

Los encuentros de ida se disputarán el día 19 de octubre próximo en los campos de los equipos citados en primer lugar, y los de vuelta el día 2 de noviembre.

Rezando por España

Las Congregaciones Marianas y la Legión de María:
Te invitan a rezar por España.

EL SABADO:
La Virgen te espera a las nueve de la noche en la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle. Dirigirá el rosario el Excelentísimo señor Obispo de la Diócesis.
España necesita tu oración. Porque necesita vivir en paz.
Responsables: P. Puertas, S. J. D. Germán Ferreas, sacerdote.

Campeonato Provincial de Pelota

Resultados de la pasada ronda

Encuentros para este fin de semana

Continúa celebrándose con notable éxito, en cuanto a la calidad de los encuentros y público asistente a los mismos, el "V Campeonato Provincial de Pelota", organizado por la Federación Palentina.

Como ya les hemos informado en otras ocasiones, esta edición del Campeonato Provincial se viene disputando en las modalidades de mano por parejas, mano individual, paleta y pala corta, todas ellas por el sistema de liga.

En lo que se refiere a los encuentros celebrados el pasado sábado y domingo, tercera jornada del Campeonato, se produjeron los siguientes resultados:

Lucio-Carlos vencieron en la modalidad de paleta a Ayarza-Moisés por el resultado de 35-31. Este encuentro fue muy interesante por las jugadas desarrolladas por ambos conjuntos y la incertidumbre del resultado final. Por otra parte, en lo que respecta a la modalidad de mano por parejas, Andrés-Carlos vencieron a Aramendia-Humberto por el resultado de 22-10. Fue un partido animado en el que Aramendia y Humberto hubieron de rendirse ante la mejor preparación y juego de Andrés-Carlos, con más experiencia en este tipo de juego. Finalmente se disputó un encuentro de pala corta en la que se enfrentaron las parejas formadas por Zabaleta-Aramendia y Masa-Villameriel. Este partido fue interesante por la calidad de los contendientes alzándose con la victoria final Zabaleta y Aramendia por el resultado de 40-30.

En el frontón de los "Padres Reparadores, de Venta de Baños, se disputaron los siguientes encuentros:

En primer lugar se enfrentaron Arturo contra Ruiz, en un partido de mano individual. La superioridad del jugador ventabañense fue rotunda y el resultado final fue de 18-9 a favor de Arturo. A continuación tendría que haberse disputado un encuentro de mano por parejas entre Riego-García, de Aguilar, y Sanz-Policarpo, de Venta de Baños. El resultado fue de 22-0 a favor de Riego-García, por incomparecencia del jugador Sanz.

Para este sábado y domingo próximos, cuarta jornada del Campeonato, se han programado los siguientes encuentros a disputarse en los frontones del "Campo de la Juventud", de Palencia y el de los "Padres Reparadores", de Venta de Baños:

Encuentros para el día 1 de octubre. (Sábado). Frontón "Campo de la Juventud". 4'30 de la tarde

Paleta: Abilio-Emilio, contra Cipri-Goyo.
Paleta: Ayarza-Moisés, contra Santana-Humberto.

Encuentros para el día 2 de octubre. (Domingo). Frontón "Campo de la Juventud). 10 de la mañana

Paleta: Lucio-Carlos, contra Molaguero-Ramos.
Pala corta: De Lamo-Benito, contra Zabaleta-Aramendia.
Mano por parejas: Emilio-Arturo, contra Riego-García.

Frontón "Padres Reparadores" de Venta de Baños. 12 de la mañana

Paleta: Policarpo-Imaz, contra Cipri-Goyo.
Mano por parejas: De Prado-Herrero, contra Sanz-Policarpo.

Para finalizar, queremos recordar a todos los aficionados que el domingo se disputarán en el frontón del Campo de la Juventud los partidos de vuelta entre Palencia y Vito, correspondientes al Campeonato Nacional Juvenil.

Colegio La Salle

Realizadas las obras de modernización y reforma de locales, se admiten alumnos para PREESCOLAR y 1.°, 2.° y 3.° de E. G. B. (enseñanza subvencionada).

Es presidente del Santander

López Alonso, elegido presidente del comité de fútbol profesional

Madrid, 30. (Alfil). — El presidente del Racing de Santander, José Manuel López Alonso Polvorinos, ha sido elegido ayer presidente del Comité de Fútbol Profesional, constituido por votación entre los miembros de ese Comité.

Previamente al acto de la votación, el presidente de la Federación, Pablo Porta, y el secretario, Andrés Ramírez, se reunieron con los miembros del Comité, y poco después, los señores Muñoz Lusarreta, del Real Madrid; Antonio Baro, del Español, y Manuel Rodríguez, del Sevilla Atlético, hicieron renuncia expresa a presentar su candidatura a la presidencia del Comité de Fútbol Profesional, por estimar que sus respectivos clubs ya están suficientemente representados en la Federación.

En los medios futbolísticos madrileños ha sido muy bien acogida esa decisión de los tres representantes de renunciar a presentar su candidatura a la presidencia del Comité.

Al acto de la votación asistieron seis de los siete miembros del Comité, ya que no asistió el presidente del Salamanca, Francisco Cosme, por hallarse enfermo.

Los miembros del Comité que asistieron fueron: Francisco Muñoz Lusarreta (Real Madrid), Antonio Baro (Español), José Manuel López Alonso (Racing de Santander), Fernando Alonso (Valladolid), José María Serrano (Oviedo), y Manuel Rodríguez (Sevilla Atlético), que eligieron presidente al señor López Alonso.

Boxeo, mañana, en el Pabellón

Velada entre selecciones de PALENCIA-VITORIA

El próximo sábado, 1 de octubre de 1977, a las once de la noche, en el Pabellón de Deportes, se celebrará una interesante velada de boxeo, entre las selecciones de Palencia y Vitoria.

Dicha velada promete ser de lo más interesante, dado la categoría de los púgiles alaveses.

En el primer combate, podremos ver a "Viti", de Palencia, contra Antúnez, dentro de los pesos gallos.

En el segundo combate de pesos plumas, correrá a cargo de nuestro palentino Rodríguez, teniendo de contricante al alavés Blas.

Tercer combate de pesos ligeros. Pelearán "Chanca", de Dueñas, contra su adversario Miguel, de Vitoria.

Cuarto combate: Juanito de esta capital, contra Manuel, de Vitoria, dentro de los pesos welter.

Quinto combate, y como combate de fondo, veremos al ya conocido García, que se enfrentará contra Arrieta, púgil de gran pegada y estilo, dentro del campo amateur.

La Federación Palentina de Boxeo, espera la complacencia y agrado del público con dichos combates, agradeciendo de antemano su asistencia el citado día.

†

LA SEÑORA

Doña Severina Mazariegos Herrán

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 1977
A los 76 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.

El Consejo de Administración y empleados de GINERS, S. A.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

CONSEJO de MINISTROS

(Viene de primera página)

nión del día 29 de septiembre de mil novecientos setenta y siete, en uso de la autorización que me concede el artículo 13 de la Ley de constitutiva de las Cortes y oída la comisión de las Cortes a que se refiere el número uno de la disposición transitoria segunda de la Ley uno-mil novecientos setenta y siete, de cuatro de enero para la reforma política.

DISPONGO:
ARTICULO PRIMERO:

1.–Se restablece con carácter provisional la Generalidad de Cataluña, en el ámbito del presente Real Decreto-Ley y hasta la entrada en vigor del régimen de autonomía que pueda aprobarse por las Cortes.

2.–La Generalidad de Cataluña se regirá por este Decreto-Ley y por las normas que en su desarrollo y ejecución dicte el Gobierno y, en cuanto a su funcionamiento interno, por las normas reglamentarias de régimen interior aprobadas según el apartado a) del artículo sexto del presente Decreto-Ley.

ARTICULO SEGUNDO

La Generalidad de Cataluña tiene personalidad jurídica plena en orden a la realización de los fines que se le encomienda. Su ámbito de actuación comprende el actual territorio de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

ARTICULO TERCERO

Los órganos de Gobierno y Administración de la Generalidad, durante el período transitorio, serán el presidente de la Generalidad, que ostentará su representación legal, y el Consejo Ejecutivo, que será presidido por aqué.

ARTICULO CUARTO

El nombramiento del presidente de la Generalidad se realizará por Real Decreto ,a propuesta del presidente del Gobierno

ARTICULO QUINTO

El Consejo Ejecutivo estará integrado, durante este período transitorio, por los consejeros que designe el presidente de la Generalidad hasta un máximo de doce y por un representante de cada una de las diputaciones de las provincias catalanas. El presidente asignará a los miembros del Consejo sus respectivas titularidades y atribuciones en relación con las competencias que actualmente tienen las diputaciones y con las que transfieran a la Generalidad por la Administración del Estado, cuando esta transferencia se produzca.

ARTICULO SEXTO

Corresponden a la Generalidad dentro del vigente régimen jurídico, general y local, las siguientes atribuciones:

a) Elaborar y aprobar sus propias normas reglamentarias de régimen interior, de conformidad con los que se establezca en el desarrollo de este Real Decreto - Ley.

b) Integrar las actuaciones de las diputaciones de Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona en cuanto afecte al interés general de Cataluña y coordinar sus funciones en el ámbito de la Generalidad, manteniendo dichas diputaciones su personalidad jurídica.

c) Realizar la gestión y administración de las funciones y servicios que le transfiera la Administración del Estado y las expresadas diputaciones. El Gobierno establecerá el procedimiento para realizar tales transferencias.

Asimismo, la Generalidad podrá proponer al Gobierno cuantas medidas afecten a los intereses de Cataluña.

ARTICULO SEPTIMO

Los acuerdos y actos de la Generalidad de Cataluña serán recurribles ante la jurisdicción Contencioso - Administrativa y, en su caso, suspendidos por el Gobierno de conformidad con la legislación vigente.

ARTICULO OCTAVO

Los órganos de Gobierno de la Generalidad establecidos por este Real Decreto - Ley podrán ser disueltos por el Goberno por razones de seguridad del Estado.

ARTICULO NOVENO

Se autoriza al Gobierno para dictar las normas precisas para el desarrollo y ejecución de lo establecido en este Real Decreto - Ley.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. — El presente Real Decreto - Ley, del que se dará inmediata cuenta a las Cortes, entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda. — Queda derogada la Ley de la Jefatura del Estado de 8 de abril de 1938.

Tercera. — Queda derogado el Real Decreto de 18 de febrero de 1977, número 382/77.

Cuarta. — La Generalidad provisional restablecida no asume más derechos y obligaciones que los derivados del presente Real Decreto - Ley.

DISPOSICION TRANSITORIA

Mientras permanezca en vigor el régimen provisional de la Generalidad, el presidente de la misma asumirá también las funciones, competencias y atribuciones de la presidencia de la Diputación de Barcelona.

ANEXO NUMERO 2

Real Decreto por el que se desarrolla el Real Decreto-Ley 41-19-77, de 29 de septiembre, que restablece la Generalidad de Cataluña.

El artículo 9 del Real Decreto-Ley 41-1977, de 29 de septiembre, por el que se restablece provisionalmente la Generalidad de Cataluña, autoriza al Gobierno para dictar las normas precisas para permitir su normal funcionamiento. Y siendo absolutamente preciso regular los procedimientos conforme a los que hayan de utilizarse las facultades contenidas en el artículo 6 de dicho Real Decreto-Ley, previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y siete,

DISPONGO:

Artículo primero: Las normas reglamentarias de régimen interior, establecidas en el apartado 6 a) del Real Decreto-Ley 41-1977, de 29 de septiembre, se aprobarán previo acuerdo con los diputados y senadores de Cataluña.

Artículo segundo: Para la ejecución del Real Decreto-Ley 41-1977, de 29 de septiembre, y especialmente para el desarrollo de sus apartados 6 b) y 6 c), se seguirá el procedimiento establecido en los siguientes artículos.

Artículo tercero: 1. Se crea en la presidencia del Gobierno una comisión mixta de representantes de la Administración del Estado y de la Generalidad de Cataluña, que propondrá al Gobierno los acuerdos sobre transferencia a la Generalidad de la gestión de funciones, actividades y servicios de la competencia de la Administración del Estado.

La comisión estará formada por treinta vocales, quince nombrados por el Gobierno y quince por la Generalidad, y será presidida por un ministro del Gobierno Actuará en pleno y en grupos de trabajo y deberá quedar constituida en el plazo de un mes a partir de la publicación del presente Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado.

2. Los acuerdos de transferencia de competencias citados, regularán, también, en su caso, las formas de ejecución de las funciones, actividades, servicios transferidos y la situación de los funcionarios, pudiendo utilizar a estos efectos medios personales materiales de la administración del Estado.

Artículo cuarto: 1 Se crea en la Generalidad una comisión mixta integrada por dos representantes de cada diputación y ocho designados por el Consejo Ejecutivo de la Generalidad que propondrá al presidente de esta o, en su caso, a los organismos competentes, las funciones que se transfieran o integran en la Generalidad y las que seguirán realizándose por las Diputaciones. El presidente de esta comisión deberá quedar constituida en el plazo de un mes a partir de la publicación de este Real Decreto en el Boletín Oficial del Estado.

2. En las propuestas y acuerdos de transferencias se determinarán los medios personales y materiales de las diputaciones provinciales afectados por la transferencia, que podrán en su caso, pasar a depender funcionalmente de la Generalidad.

Artículo quinto: Los presidentes de las comisiones creadas por este Real Decreto informarán periódicamente al Gobierno y a la Generalidad, respectiva, sobre la marcha de los trabajos encomendados.

Artículo sexto: El presente Real Decreto entrará en vigor el mismo día de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

ASUNTOS EXTERIORES

Acuerdo sobre propuesta de autorización para la firma del acuerdo de cooperación económica y comercial entre España y Méjico. Acuerdo sobre propuesta de autorización para modificar el artículo 14 del convenio comercial entre España y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes a efectos de ratificación del Convenio de La Haya sobre conflictos de leyes en materia de forma de las disposiciones testamentarias, de 5 de octubre de 1961. Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes a efectos de ratificación, del convenio de La Haya suprimiendo la exigencia de la legalización de los actos públicos extranjeros, de 5 de octubre de 1961. Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes, a efectos de ratificación, del convenio de La Haya relativo a la significación y notificación en el extranjero de actos judiciales y extrajudiciales en materia civil o comercial, de 15 de noviembre de 1965. Acuerdo sobre propuesta de autorización para envío a las Cortes a efectos de ratificación, del convenio de La Haya sobre obtención de pruebas en el extranjero en materia civil o comercial, de 18 de marzo de 1970.

JUSTICIA

Expediente de aprobación de obras en el centro penitenciario de seguridad de Herrera de la Mancha. Expedientes de extradición, indulto y concesión de libertad condicional.

DEFENSA

Real Decreto por el que se aprueba el reglamento del cuerpo especial de Damas Auxiliares de Eanidad militar Expediente sobre asuntos de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Acuerdo por el que se aprueba el balance y cuenta de resultados del Banco de España, ejercicio 1976. Acuerdo por el que se amplía para el ejercicio 1977 el importe máximo de los avales que el INI podrá conceder al conjunto de las empresas en que participa.

INTERIOR

Expedientes por los que se autoriza a los ayuntamientos de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), y San Ginés de Vilasar, para rehabilitar su escudo heráldico municipal. Expediente relativo a aprobación de obras de electrificación rural correspondientes al plan parcial de la provincia de Cuenca. Expediente relativo a ejecución por la Administración Central de obras de planes provinciales en la provincia de Cáceres. Expedientes relativos a remanente general del crédito de planes provinciales para 1977 y asignación de crédito con cargo al de 1978 en varias provincias.

AGRICULTURA

Real Decreto por el que se amplía la declaración de interés nacional de la zona regable por el canal de Castrejón, en la provincia de Toledo, y se aprueba el correspondiente plan general de transformación. Real Decreto por el que se acuerda la ordenación de las explotaciones agrarias en la zona de «La Sierra de Francia» (Salamanca).

COMERCIO Y TURISMO

Real Decreto sobre prórroga de las disposiciones vigentes en materia de precios Acuerdo por el que se autoriza al CAT para importar 2.00 Tm. de carne de cordero congelado.

TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Expediente sobre convalidación de un gasto para ampliación del contrato que regula el servicio de limpiezas del aeropuerto Madrid-Barajas

SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Acuerdo por el que se declara de urgencia el dictamen del Consejo de Estado acerca del anteproyecto de Decreto sobre oficinas de farmacia.

CULTURA

Informes sobre asuntos varios del Departamento.

EL TIEMPO

Sigue el calor

Madrid, 30.—(Especial para Cifra, por "Nimbus").

Sigue la situación anticiclónica sobre España, lo que significa que el tiempo estable, seco y soleado seguirá predominando en todo el país. Las temperaturas, ligeramente superiores a las normales en estas fechas, serán en las líneas generales moderadamente calurosas. Como excepciones al buen tiempo general, hay que señalar la posibilidad de formación de nieblas matinales en el norte y noroeste y el régimen de fuertes vientos de Levante con temporal en la mar en la zona del Estrecho y Alborán.

Galicia y Cantábrico. — Nieblas o neblinas matinales que levantarán en la mayor parte de los casos a lo largo del día. Temperaturas suaves.

Meseta Norte y Sur.—Cielo poco nuboso o despejado, con temperaturas moderadamente altas.

Ebro y Cataluña.—Tiempo soleado, con temperaturas muy agradables.

Levante, Sureste y Baleares.—Cielo algo nuboso con predominio de los grandes claros y temperaturas moderadamente altas.

Andalucía.—Cielo poco nuboso o despejado, con temperaturas altas. Temporal de Levante en el Estrecho.

Canarias.—Cielo poco nuboso en general, con temperaturas moderadamente altas.

Temperaturas extremas de España: Máxima de ayer, 32 grados en Sevilla. Máxima de ayer en Madrid, 25 grados.

Jugará el día 5

Selección española contra un combinado alemán

Madrid. (Alfil). — La Real Federación de Fútbol, a propuesta de Ladislao Kubala, ha convocado a los siguientes jugadores para el partido contra el C.F. Schalke y Duisburgo, a disputar el día 5 de octubre próximo, a las 21'00 horas en el Estadio Vicente Calderón.

Manzanedo, del Valencia.
Arconada, Satrústegui y López Ufarte, de la Real Sociedad.
Camacho, Pirri y Juanito, del Real Madrid.
Cardeñosa, López y Benítez, del Betis.
Migueli, Ramos, Olmos y Asensi, del C.F. Barcelona.
Leal, Rubén Cano y Marcelino, del Atlético de Madrid.

Montaña

IV travesía de regularidad controlada "Fuentes Carrionas 77"

El domingo próximo, 2 de octubre, tendrá lugar la ya tradicional travesía de regularidad, que en su IV edición organiza el Club de Montaña de nuestra ciudad "Fuentes Carrionas".

Este año el itinerario varía discurriendo desde el Refugio de Cardaño de Arriba, al Collado del Ves, Pozo del Curavacas, regresando de nuevo por el mismo recorrido.

Podrán participar cuantos lo deseen y estén en posesión de la correspondiente licencia federativa.

Las salidas comenzarán a partir de las nueve de la mañana y al finalizar la prueba, tendrá lugar la entrega de trofeos a los ganadores, de acuerdo con el programa de la marcha.

Esperamos que con el tiempo espléndido que disfrutamos, la afluencia será grande, tanto por los montañeros palentinos, como nuestros amigos de las provincias de Asturias, Santander y Burgos.

†

EL SEÑOR

Don Miguel Cabeza Cuesta

FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1977
A los 79 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos
— D. E. P. —

Su apenada esposa doña Agatónica Castrillo Moratinos; hijos María, Anastasio, Elena, Trinidad, Angel, Jacinta, Julia, María Jesús y Juan Carlos Cabeza Castrillo; hijos políticos José Ruiz, Rosario Martínez, Pilar Rodríguez, Félix Picatoste, Esther García, Ignacio Ruiz, José María Sánchez y María del Carmen Pozuelo; hermana política, nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso de su alma.

Funeral y conducción: Hoy, viernes, día 30, a las cuatro y media de la tarde.
Misa de familia: Hoy, día 30, a las ocho de la tarde.
Iglesia parroquial: Nuestra Señora de la Calle.
Casa mortuoria: Hospital Provincial.
Casa doliente: Lope de Vega, 18.
Cía. de Seguros «El Ocaso, S. A.»
Pompas Fúnebres: «Hontiyuelo».

— HERNIADO —

Goce de la comodidad y seguridad que le ofrece HERNIUS, el aparato que sin peso, bulto, presiones y sin tirantes mejora y reduce las hernias sin notarse que se lleva. Consulte a su Médico. (C. P. S. 1.387).

VISITA EN PALENCIA el viernes, día 7 del corriente, de 10 a 1, en el consultorio del MEDICO

Enrique Pascual Gurpegui, calle Teniente Velasco, 4, segundo.

Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rambla de Cataluña, 34. BARCELONA. — Montera, 32. MADRID

El CONCORDE, autorizado a aterrizar en Nueva York

Nueva York, 30. (Efe-Reuter). — La British Airways anunció ayer que el avión supersónico "Concorde" podría aterrizar en el aeropuerto Kennedy, de Nueva York, para un "vuelo de prueba" en las próximas dos o tres semanas y que la inauguración de un servicio regular comercial podría producirse en la segunda mitad de noviembre.

En un comunicado en respuesta a la decisión del Tribunal de Apelación norteamericano de permitir el aterrizaje del "Concorde" en esta ciudad, el director de la compañía aérea para América del Norte, Roddy Wilson, declaró: "Trataremos de los vuelos de prueba en las próximas dos o tres semanas con la autoridad portuaria y la FAA (Administración Federal de Aeronáutica).

"El "Concorde" no ha estado nunca en el aeropuerto Kennedy, y los vuelos de prueba estarán destinados a perfeccionar nuestras operaciones en el mismo, tales como comprobar las características de las pistas, familiarizar nuestra plantilla con el aeropuerto y cooperar con el control de tráfico aéreo sobre el procedimiento a seguir", —dijo Wilson—.

"Entonces podremos iniciar los servicios comerciales junto con la Air France, tal vez en la segunda mitad del mes de noviembre", añadió.

LOS TRIBUNALES NEOYORKINOS DAN "LUZ VERDE"

Nueva York, 30. (Efe). — Tribunal de Apelaciones neoyorkino autorizó ayer de nuevo a aterrizar en el aeropuerto neoyorkino de Kennedy al polémico avión supersónico anglofrancés "Concorde".

El Tribunal sostuvo así una decisión previa judicial que autorizaba el aterrizaje de la aeronave en contra de una prohibición que dura ya 16 meses por parte de las autoridades neoyorkinas.

Sin embargo, el Tribunal de Apelación determinó que para que pueda aterrizar en Nueva York, el "Concorde" tendrá que ajustarse a los niveles establecidos por las autoridades federales sobre ruidos.

†

EL SEÑOR

D. Fidenciano Antolín Buzón

Falleció en Palencia.
El día 29 de septiembre de 1977
A los 71 años de edad
Después de recibir los S. S.
D. E. P.

Su apenada esposa María Cortés Torres; hijo Gregorio-Fidenciano Antolín Juan; hija política Feli Jorrín Abad; hermanos políticos María González; Primitiva, Avelina y Faustina Cortés; nieta, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican una oración por su alma.

Funeral: Hoy viernes, día 30, a las cinco de la tarde y a continuación la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de los Angeles.
Misa de familia: Hoy viernes, día 30, a las 8,30 de la tarde.
Iglesia Parroquial: Santa Marina.
Casa mortuoria: Gaspar Arroyo, 8, primero, derecha.
Santa Lucía, S. A.
Funeraria San Miguel (C. Paladeras, 8. Palencia).

M.C.D.2022

OTRO AVION SECUESTRADO

Resultó herida una azafata

Los guerrilleros del 'Ejército Rojo' japonés esperan en Dacca que se cumplan sus peticiones

Dacca, 30 (Efe). — Los guerrilleros del «Ejército Rojo» japonés que tienen secuestrado un «DC-8» de la compañía «JAL» en el aeropuerto de esta capital, han puesto hoy en libertad a otros tres rehenes.

Se trata de un matrimonio agipcio y de una joven indonesia, con lo que son ocho las personas que han sido liberadas del aparato desde que se produjo el secuestro el pasado miércoles. En el interior del avión permanecen 143 rehenes.

El Gobierno japonés ha accedido a las demandas de los secuestradores de poner en libertad a nueve miembros del «Ejército Rojo», actualmente encarcelados, y enviarlos a Dacca con un rescate de seis millones de dólares, como precio para salvar la vida de los rehenes.

No obstante, tres de los detenidos se han negado a viajar a esta ciudad, al parecer, los secuestradores se hallan tranquilamente a la espera de que llegue el avión con el resto de sus compañeros y el dinero procedente de Tokio, y cuyo aterrizaje no se cree sea antes de mañana.

TRASLADO A DACCA DE LOS PRISIONEROS JAPONESES LIBERADOS

Tokio, 30. (Efe). — Un avión de línea con seis prisioneros liberados y seis millones de dólares de rescate saldrán hoy de Tokio con destino a Bangla Desh, donde el grupo de terroristas del Ejército Rojo Japonés mantiene como rehenes a 146 personas, anunció el Gobierno japonés.

Los terroristas, quienes el pasado miércoles secuestraron un avión «DC-8» de la compañía aérea «JAL», cuando volaba sobre la India y que ahora se encuentra en el aeropuerto de Dacca, amenazaron con volar al aparato si no son atendidas sus peticiones.

Los secuestradores exigieron la puesta en libertad de nueve presioneros, pero el Ministerio japonés de Justicia ha informado que tres de ellos se niegan a ir a Dacca.

TENTATIVA DE SECUESTRO DE UN «CARAVELLE» EN PARIS

París, 30 (Efe). — Un avión «Caravelle» de la compañía francesa «Air Inter», ha sido objeto de una tentativa de secuestro, poco antes de mediodía, durante el vuelo París-Lyon.

Aunque aún se poseen pocas informaciones al respecto, el conato de desviación del avión habría sido realizado por un pasajero y una de las azafatas se encontraría herida.

Después de haber dado media vuelta, el «Caravelle» vuela en estos momentos sobre el aeropuerto de Orly. Su autonomía de vuelo es de dos horas y media.

INMOVILIZADO

París, 30 (Efe). — El «Caravelle», cuyo rumbo fue desviado este mediodía entre París y Lyon, en circunstancias aún desconocidas, se encuentra inmovilizado en las pistas del aeropuerto parisiense de Orly.

Importantes fuerzas de la «Brigada Anti-Gang», han tomado posición en los alrededores.

La compañía «Air Inter» acaba de informar que 100 pasajeros se hallan a bordo del aparato. No se conocen aún las exigencias del o de los autores de este secuestro, sólo se sabe que han pedido se llene el depósito de carburante.

El diputado Lucien Neuwirth (gaullista) se encontraría entre los pasajeros.

SIETE PERSONAS EVACUADAS

París, 30 (Efe). — Siete personas —cinco mujeres, un niño y la azafata herida—, han sido evacuadas del «Caravelle» que aterrizó hoy en Orly-aeste, tras haber sido secuestrado en pleno vuelo.

Los secuestradores— que han pedido se llene el depósito de carburante— serían dos hombres armados, uno con pistola y otro con metralleta. Se desconoce su nacionalidad.

Ha sido interrumpido el tráfico en el citado aeropuerto parisiense, ocupado por importantes fuerzas de seguridad y servicios de socorro.

Se reúne en NUEVA YORK el Consejo hispano-norteamericano

(Viene de primera página)

que prevé el tratado y estudia cualquier problema que pueda suscitarse, así como las medidas que puedan adoptarse para su resolución.

El Consejo está presidido por el secretario de Estado de los Estados Unidos y el ministro de Asuntos Exteriores de España y se reúne al menos semestralmente. Ambos presidentes tienen un adjunto, que actúa como representante permanente en ausencia de su presidente.

Los presidentes de las Juntas de Jefes de Estado Mayor de cada parte, o los que ellos hayan designado en su lugar, ostentan la representación militar permanente en el Consejo. Las dos partes pueden designar tantos representantes y asesores en el Consejo y sus organismos subsidiarios como estimen conveniente.

El Consejo tiene cinco comités conjuntos (económico, cooperación científica y tecnológica, asuntos culturales y educativos, asuntos político-militar. Administrativo y un comité militar). Los Comités deben informar periódicamente al Consejo sobre las materias que les han sido presentadas, así como sobre las decisiones adoptadas y el progreso realizado, trasladando las recomendaciones del caso al Consejo, que será asistido por una secretaría permanente bajo la dirección conjunta de un secretario español y de uno estadounidense provistos del personal que convenga.

En orden a establecer la necesaria coordinación entre ellos y asegurar una mayor eficacia en el apoyo defensivo recíproco establecido entre los dos países, las dos partes acordaron establecer el citado Comité militar conjunto, compuesto por los dos jefes de los Altos Estados Mayores, o por los representantes que ellos designen, el cual se reunirá semestralmente.

Dependiente de este Comité y como organismo de trabajo se constituirá un Estado Mayor combinado para coordinación y planeamiento, como se prevé en el acuerdo complementario para la coordinación militar bilateral. En este quinto acuerdo complementario, se señaló que se destinarán oficiales españoles de enlace en cuarteles generales de otros países. Estados Unidos formará personal militar hasta un gasto total de dos millones anuales (10 millones en cinco años), de dólares, en concepto de donación. Llamada de atención: el material militar entregado por USA sólo podrá utilizarse por España en casos de legítima defensa, o en situaciones acordadas dentro del marco de las Naciones Unidas.

El Consejo hispano-norteamericano, con el fin de obtener el máximo de eficacia en la cooperación para la defensa de Occidente, tiene como uno de sus objetivos fundamentales el lograr el desarrollo de la adecuada coordinación con la Organización del Tratado del Atlántico (OTAN).

Los representantes, asesores, expertos y otros participantes de cada una de las partes en la labor del Consejo o de sus organismos subordinados, gozan de privilegios e inmunidades diplomáticas cuando se hallen en el territorio de la otra parte, de acuerdo con las normas que se establezcan.

El Consejo hispano-norteamericano quedó constituido formalmente el uno de octubre de 1976 en Washington, en un acto presidido conjuntamente por el secretario de Estado norteamericano, señor Kissinger y el ministro de Asuntos Exteriores español, señor Oreja.

El 9 de febrero de 1977 y por primera vez desde su constitución formal, se reunió en Madrid, en el Ministerio de Asuntos Exteriores, el Consejo Permanente de Representantes del Consejo hispano-norteamericano. Esta reunión que fue preparatoria del pleno que se celebraría en el mes de mayo, estuvo presidida por el embajador norteamericano en España, señor R. Stabler, y por el subsecretario español de Asuntos Exteriores, Miguel Solano. Asistieron en el Consejo, el segundo jefe del Alto Estado Mayor, vicealmirante Romero Moreno y el general Hu Ser, segundo jefe del mando norteamericano en Europa.

En esta ocasión, el Consejo aprobó las normas de desarrollo para el nuevo Estado Mayor Combinado, creado por el acuerdo complementario número 5 del tratado y que desarrollará sus funciones bajo la dependencia del Comité Militar Conjunto.

El 12 de mayo de 1977 se celebró en el Palacio de Viana de Madrid, la primera sesión regular a nivel ministerial, que fue presidida por el ministro español de Asuntos Exteriores, señor Oreja y el secretario de Estado norteamericano, señor Cyrus Vance. Participaron los representantes militares permanentes en el Consejo, accidentalmente el almirante Buhigas, por parte de España y el general Brown, por parte norteamericana, ambos presidentes de las respectivas juntas de jefes de Estado Mayor.

Desde mañana

Entran en vigor los nuevos márgenes para las especialidades farmacéuticas

Madrid, 30. (Cifra). — El próximo sábado, día uno de octubre, entrarán en vigor los nuevos márgenes comerciales autorizados el pasado mes de febrero para determinados productos farmacéuticos, según ha sabido "Cifra".

La variación de estos márgenes, según los estudios que se hicieron, representa un incremento de mercado o efecto para el consumidor de un 0'8 por 100 a lo largo de un año.

La modificación de márgenes no se realizaba desde 1964, en que se establecieron los que han venido rigiendo durante estos trece años, conocidos entre el sector farmacéutico como R-64 (revisión de precios según una orden ministerial de dicho año). El R-64 establecía márgenes del 30 por 100 en las especialidades hasta 150 pesetas, del 20 por 100 entre las 150 y 500 pesetas y del 15 por 100 para los medicamentos con precios superiores a los 500 pesetas.

Los escalones subirán, a partir del próximo sábado, de la forma siguiente: el 30 por 100 hasta las 500 pesetas; el 20 por 100 para las especialidades con precios entre 500 y 750 pesetas y el 15 por 100 para las de más de 750 pesetas. Sin embargo, esta elevación solo se aplicará a las especialidades que se vayan convalidando o a las de nuevo registro, de ahí que la repercusión de ese 0'8 por 100 para el mercado de consumo será paulatina y haya de ser considerada en el período de un año.

La elevación de márgenes que va a producirse ha sido calificada como "insuficiente y que no satisface en absoluto a la corporación farmacéutica" por el secretario general del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, Pedro Capilla. A preguntas de "Cifra", añadió que en la legislación se preveía que había que modificar los precios periódicamente y, sin embargo, han pasado 13 largos años para hacer, al final, una modificación parcial.

Explicó que, teniendo en cuenta que la convalidación de los medicamentos tiene lugar cada cinco años, para que éstos márgenes afecten a todo el mercado farmacéutico tiene que transcurrir ese período de tiempo y, por tanto, la revisión de márgenes solo afecta a una quinta parte de las especialidades farmacéuticas.

Dijo, asimismo, en cuanto a la insatisfacción de la corporación farmacéutica, que mientras los márgenes no se revisen con la misma periodicidad y progresión que el incremento de costos de mantenimiento de la oficina de farmacia —unas 14.000 en toda España—, se comprende el que los farmacéuticos vengan denunciando su crisis en la farmacia media española, a pesar de que en estos momentos tengan su confianza puesta en el nuevo Ministerio de Sanidad, que desde hace tantos años vienen esperando.

Sínodo de OBISPOS

(Viene de primera página)

de arriba, con tal de que sea verdadera».

Hizo notar el Pontífice cómo nuestro tiempo no debe considerarse tiempo de ateísmo, sino más bien tiempo de fe», por lo que es tiempo privilegiado para el anuncio y «se presenta por tanto oportuna y providencial nuestra asamblea sinodal».

Concluyó el Papa refiriéndose al tema del Sínodo —la catequesis—, que impone a la Iglesia no sólo definiciones sobre el contenido o las formas, sino «un esfuerzo colectivo, coordenado, actuado en la comunión de intenciones, de energías, de finalidades».

Dictaminado el proyecto de reglamento del Senado

Fueron rechazados varios votos particulares de varios senadores socialistas

Madrid, 29. (Cifra).—La Comisión de Reglamento del Senado dictaminó en la sesión celebrada ayer tarde el texto del proyecto de Reglamento para la Cámara Alta del Parlamento español.

La sesión se abrió a las 17,40 horas para aprobar en primer término varios artículos cuyo debate había sido aplazado en la anterior sesión y fueron estudiados fuera de la reunión por representantes de la ponencia encargada de informar el proyecto y de los grupos parlamentarios.

Por varios de estos artículos y alguno nuevo introducidos en el texto de la Ley, se crean comisiones especiales para estudios sobre las autonomías, de derechos humanos, para asuntos iberoamericanos y se fija el número de miembros y método de convocatoria para las mismas.

Asimismo, en virtud de otro de los artículos aprobados, se establece que los períodos de sesiones de la Cámara serán fijados por la constitución.

Más adelante la Comisión de Reglamento del Senado reanudó sus trabajos dictaminando la totalidad de los títulos y capítulos de la Ley, que se refieren al procedimiento legislativo particularizando lo que se refiere a proyectos y proposiciones de Ley, textos legislativos remitidos por el Congreso y proposiciones de Ley del Senado, así como los procedimientos legislativos especiales como son el de urgencia, presupuestario y los relativos a tratados y convenios internacionales; además de las discusiones de los textos legislativos.

Otros títulos de la ley aprobados se refieren al procedimiento para la discusión del proyecto de constitución, de los ruegos, preguntas e interpelaciones, de las proposiciones no de ley; de la publicidad de los trabajos del Senado, del Gobierno interior del Senado, de las peticiones y de la reforma del Reglamento.

En lo relativo a la publicidad de los trabajos del Senado, Joaquín Navarro Estevan, del grupo Progresistas y Socialistas Independientes, defendió un voto particular en el sentido de darle el carácter de publicidad a las sesiones que celebren las comisiones de la Cámara Alta, que, sin embargo fue rechazado mayoritariamente por la Comisión. En su argumentación el señor Navarro manifestaba que en el Parlamento se estaba dando un distanciamiento entre los representantes y los representados y que, aunque en su opinión no era fácil que se diese el caso de una comisión abarrotada por gente de la calle interesada en el debate, en el caso de producirse este supuesto, debería rsultar motivo de alegría para la Cámara y no de preocupación.

También fueron rechazados los votos particulares de varios senadores del grupo socialista y del de progresistas y socialistas independientes que defendían la inclusión de nuevos artículos en los que se regulaba el voto de censura y de confianza al Gobierno o a alguno de sus miembros por la Cámara Alta de nuestro Parlamento.

Aunque tales propuestas fueron rechazadas en votación mayoritaria por la comisión sus firmantes se reservaron el derecho de defenderlas ante el pleno de la Cámara.

Finalmente, se aprobaron las disposiciones adicionales por las que se regula la entrada en vigor del Reglamento del Senado y el que los trabajos parlamentarios que estén en curso en la fecha de entrada en vigor acomodarán, en la medida de lo posible, su tramitación a las normas contenidas en dicho Reglamento.

COMERCIAL CAMARA, S. A.
VIGUETAS CASTILLA
Naves - Forjados

Aumenta la huelga de vigilantes jurados

No se produjeron demasiados trastornos en el traslado de nóminas

Madrid, 30 (Cifra). — Durante el día de hoy se ha incrementado la huelga de vigilantes jurados que se reivindicaciones que tienen plantea inició ayer en apoyo de una serie de das los trabajadores.

Según fuentes de Comisiones Obreras, el conflicto se ha extendido al sector de Transporte de las empresas «Esabe», «Transportes Blandados» y «Candi», que ayer trabajaron parcialmente. En el resto de España, también se ha registrado un incremento del paro. Ayer a las once de la noche, la patronal envió un telegrama a Nicolás Sartorius, que se había ofrecido como mediador en el conflicto, en el que se fijaba como fecha para reiniciar las negaciaciones el próximo día 6. Este plazo, que los empresarios justifican como el tiempo imprescindible para replantearse la situación, los trabajadores lo entienden como una maniobra innecesariamente dilatoria y como una intención de prolongar la huelga.

Según los trabajadores tras el llamamiento a la solidaridad hecho por Comisiones Obreras a los trabajadores de Banca, hoy se están celebrando asambleas en muchas entidades donde se discute posibles acciones de apoyo a los vigilantes.

Los trabajadores en huelga continúan reunidos en asamblea permanente en la sede de Comisiones Obreras.

Por otra parte, en fuentes empresariales se ha confirmado a «Cifra» el incremento de la huelga si bien los datos de las mismas siguen siendo diferentes de los de los trabajadores. Según la patronal que a primeras roras de la tarde se reunirá en el Gobierno Civil con el jefe superior de Policía, en la empresa «Cabe» funciona el cincuenta por ciento de los coches de transporte, frente al único huelguista de esta sección que había ayer. En la empresa «Transportes Blindados» el transporte funcionan —según las empresas— con práctica normalidad.

En cuanto a los posibles transtornos que se hayan podido causar a las empresas, los directivos opinan que han sido escasos, ya que la mayoría de ellas ante el anuncio del conflicto, había retirado los fondos el día 28 en lugar de hacerlo el 29 ó el 30, como el habitual. En otros casos de nóminas pequeñas han sido los propios dueños quienes, en coches particulares han retirado los fondos.

El conflicto se encuentra en estos momentos en los puntos referentes a amnistía laboral y puesta en libertad de los cinco trabajadores detenidos ayer por formar parte de piquetes. Además existen otras reivindicaciones como la concesión de un aumento de ocho mil pesetas en concepto de incremento del coste de la vida.

Atraco en una Caja de Ahorros en Madrid

Madrid, 30 (Cifra). — Sobre las nueve de la mañana, tres individuos armados con pistolas se han llevado 1.200.000 pesetas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid en la calle de Gasómetro, número 1.

Los atracadores, que eran jóvenes obligaron a los empleados a arrojarse al suelo y huyeron con el dinero en un coche "Seat-1430" ó "124" de color rojo.

La sucursal contaba con vigilante jurado. Al parecer uno de los atracadores llevaba gafas oscuras.

Dr. D. Godofredo Martin
SUSPENDE LA CONSULTA
DESDE EL DIA 30
DE SEPTIEMBRE AL
15 DE OCTUBRE

Hielo en Marte

Detectado y fotografiado por el Viking-2

Pasadena, California, 30. (Efe-Upi).—El "Vikingo-2", una de las dos naves robot especiales que estudia la superficie de Marte, ha tomado una fotografía en la que por primera vez, se señala la presencia de hielo en la superficie del planeta rojo, probablemente producido por el enfriamiento intenso de dióxido de carbono (anhidrido carbónico), informaron ayer los científicos a bordo del laboratorio situado en un avión reactor.

El portavoz de estos científicos indicó que esta presencia de hielo es sorprendente, ya que las temperaturas en la zona en que se ha detectado son actualmente de menos de 117 grados centígrados, demasiado calurosas para permitir que se hiele el anhidrido carbónico.

El «Vikingo-2» se posó en la superficie marciana el tres de septiembre de 1976.

Crisis en los astilleros españoles

Hace peligrar el futuro de la factoría de REINOSA

Santander, 30. (Cifra). — La grave crisis que afecta a la industria de construcción de buques en nuestro país, y que es común a todas las industrias mundiales del sector, puede peligrar el futuro de la factoría de función de Astilleros Españoles, de Reinosa.

De no mejorar esta situación en un plazo máximo de un mes, llegaría un expediente de regulación de empleo, que afectaría a varios cientos de trabajadores de los 22.500 de que consta la plantilla.

La crisis de Astilleros Españoles ha sido dada a conocer por la dirección de la empresa, que ha señalado, entre otras circunstacias negativas, no favorecedoras del sector, la no financiación de buques en estos momentos. De esta forma, ha tenido que abandonar la construcción de veintitrés contratos que poseía en cartera.

Los directivos de Astilleros Españoles informaron que se llevarán a cabo gestiones que pueden ofrecer como resultado nuevas fuentes de financiación, como las que hasta ahora atendía el Banco de Crédito de la Construcción; pero que últimamente se han visto endurecidas en los sistemas de financiación, quizá por razones de liquidez.

Se ha señalado también que Astilleros Españoles se ven afectados en todas sus diferentes factorías en mayor o menor grado según sus propias características, repartidas por toda la geofrafía nacional, y que son las de Sestao, Olaveaga, Asua y Bilbao, en Vizcaya, y las de Sevilla, Cádiz, Puerto Real, Manises y esta de Reinosa.

Los directivos de Astilleros Españoles han apuntado, asimismo, que de momento ha quedado parado el plan de acción concertada que pensaba poner en marcha, y que supondría una ampliación de unos diez mil millones de pesetas, planes que debían estar en pleno apogeo para 1979, pero que, dados los momentos inciertos que se viven, tienen un déficit porvenir.

La grave situación ha sido comunicada a los trabajadores esperando la empresa que, pese a esta estado de cosas, las gestiones que se realizan en estos momentos tengan unos resultados positivos, de forma que se pueda solventar la situación, y de no ser así, sería realmente grave en un plazo muy corto.

Antonio Garrigues: "El empresario está profundamente desmoralizado"

"Sólo salvando la economía española se podrá transformar después"

Madrid, 30. (Cifra).—"El empresario está profundamente desmoralizado", afirmó el presidente de la asociación para el progreso de la dirección, Antonio Garrigues, en el curso de la presentación de una reunión sobre la situación económica, financiera y laboral de la empresa española, que se celebrará próximamente en Madrid.

Al acto asistió Rafael Termes Carrero, consejero delegado del Banco Popular y Alberto Fernández Caveda, presidente de la Asociación Nacional de grandes empresas de distribución. Junto con éstos, intervendrán en las jornadas Enrique Kaibel Murciano, director general de Sercobe; Raúl Celestino Gómez, consejero director general de Dragados; Juan Miguel Antoñanzas, presidente de Seat; Juan Miró Chavarría, consejero director general de Explosivos Río Tinto y Carlos Ferrer Salat, titular de la C. E. O. E.

En el curso de la reunión, destacaron las siguientes afirmaciones:

ANTONIO GARRIGUES

La vitalidad de la empresa es clave del sistema económico. La empresa española tiene actualmente problemas de rentabilidad, conflictos laborales, falta de inversión y sólo ve soluciones parciales.

El empresario está dispuesto al diálogo, pero desea que se le marquen las reglas del juego, desde la Administración; con las Centrales Sindicales debe exigir productividad y aceptación de moderación en el crecimiento de las rentas salariales, como clave inevitable para luchar contra el proceso inflacionista. El pacto social —llámese así o de otro modo— debe abordarse. Debe alcanzarse algún tipo de acuerdo para sacar adelante al país. Si no se llegase a esto la situación sería caótica. Confío en que España —como ningún otro país— no se autosuicide.

Por último, respecto a las diferencias entre el gran empresario y el pequeño dijo que eran reales, pero que había puntos en los que es necesario colaborar. Explicó que ha habido intentos de partidos políticos para separar al gran empresario del pequeño y mediano, pero que éstos están condenados a no tener éxito. Dado que al final debe imponerse el pragmatismo empresarial. De cara a la defensa de la libre empresa.

ALBERTO FERNANDEZ CAVEDA

Destacó que es preciso una clara definición de los interlocutores sociales, tanto a nivel empresarial como en otros estamentos. Puso de manifiesto que el empresario está abierto al diálogo y que ofrece ya unos cauces válidos. Aunque éstos deben perfeccionarse. Respecto a la formación de la C. E. O. E., dijo que era una obra de artesanía hecha en un plazo record de tiempo. Ello ha supuesto el que deba ser una obra perfeccionable y de hecho ha de ser progresivamente perfeccionada.

Respecto al estado de su sector —el de empresas de distribución— puso de manifiesto que no es de los más difíciles, dada su propia actividad y estructura, que le hace sufrir la crisis en términos más moderados.

RAFAEL TERMES CARRERO

El saneamiento económico planteado por el Gobierno se debe asentar sobre las bases de la política de rentas, política, fiscal y monetaria. Sería injusto que se recalcase especialmente esta última, sin accionar debidamente las otras dos, manifestó el consejero delegado del Banco Popular.

Dijo que la incertidumbre que sufre el empresario —la falta de unas reglas de juego— pesan sobre la economía del país. Señaló que esta incertidumbre ha pesado duramente sobre los distintos países europeos, con la excepción, en buena medida, de Alemania Federal. Uno de los factores de este desgaste son las Centrales Sindicales, que en lugar de buscar mejorar las condiciones dentro del propio sistema aspiran frecuentemente al cambio de sistema.

Respecto al tema de la disyuntiva empresa pública empresa privada, apuntó que el mercado debe llegar hasta donde pueda, y la inversión pública hasta donde deba. Por último, puso énfasis en destacar que es preciso que las fuerzas que inciden en la economía española hagan un esfuerzo para salvarla. "Sólo salvándola —dijo— se podrá transformar después".

Uno de los sextillizos holandeses, en grave estado

Leyden (Holanda), 30 (Efe-Upi). — El último en nacer de los sextillizos holandeses, Dennis, se encuentra en grave estado hoy en el rospital de la Universidad de Leyden.

Los médicos que le atienden han dicho que el pequeño —nacido hace 12 días— sufre una infección intestinal que se ha extendido a todo el organismo. Su estado «será causa de gran preocupación en los próximos días».

Sus cinco hermanos, cuatro niñas y un niño, se encuentran en «estado satisfactorio».

La madre, Cornelia Pacoba Nijssen, fue dada de alta el jueves con el fin de poder celebrar su vigésimo noveno cumpleaños con su familia y amigos.

Si todos los niños viven será el segundo caso de supervivencia que se dará en el mundo en este tipo de alumbramientos.

El ministro francés de DEFENSA, a Madrid

Llegará el próximo domingo

Madrid, 30. (Cifra). — El ministro francés de la Defensa, Ivon Bourges, llegará a Madrid el domingo por la tarde en visita oficial invitado por el ministro español teniente general Gutiérrez Mellado.

El domingo por la noche, el señor Bourges será el invitado en un hotel de Madrid de una cena que le ofrecerá el ministro español. El lunes por la mañana ambos ministros se entrevistarán en el Palacio de la Moncloa, tras lo cual tendrá lugar una reunión de trabajo con asistencia de las delegaciones de ambos países.

Seguidamente, el ministro Bourges se trasladará en helicóptero a Albacete, donde visitará la base aérea de Los Llanos y después a Cartagena, para asistir a un almuerzo que ofrecerá en su honor el almirante Elizalde, capitán general de la Zona Marítima. De vuelta a Madrid, el señor Bourges ofrecerá una cena en la residencia del Embajador francés en Madrid.

El martes por la mañana, el ministro francés será recibido por el presidente Suárez y se entrevistará también con el ministro de Asuntos Exteriores, señor Oreja.

Luego partirá a Toledo para visitar la Academia Militar de Infantería y asistir a un almuerzo que le ofrecerá el teniente general Gómez de Salazar, capitán general de la Primera Región Militar. El ministro francés saldrá de Madrid en las últimas horas de la tarde del martes.

Le confundió con el diablo y disparó contra él

Roma, 30. (Efe). — Un pescador de 36 años, Antonio Sellitto, residente en Livorno, ciudad en el centro-norte de Italia, hirió gravemente a Procolo di Domenico, de 54 años, pariente lejano, porque le confundió con el diablo.

El hecho se produjo en la madrugada de hoy. La policía indica que Antonio Sellitto presenta alteraciones mentales y estaba obsesionado con la idea de que sus parientes maquinaban algo contra él.

Di Domenico recibió dos proyectiles de pistola en el abdómen, uno en un brazo y el cuarto en el glúteo.

M.C.D.2022

NODO de SUCESOS

Mueren dos mujeres, en el incendio de un hotel, en Viena

Atraco en una sucursal bancaria de Rueda (Valladolid)

BASAURI: Mujer decapitada por un tren

MUEREN DOS MUJERES EN EL INCENDIO DE UN HOTEL

Viena. (Efe). — Dos mujeres murieron y 60 personas fueron rescatadas por los bomberos luego de que se declarara un incendio en un edificio de 14 plantas del centro de esta ciudad, en el que está radicado un hotel.

ATRACO EN UNA SUCURSAL BANCARIA

Valladolid. (Cifra). — A las doce y media de mediodía se ha cometido un atraco en el Banco Central de Rueda, de un millón setecientas veinticinco mil pesetas.

Dos jóvenes entre los 25 y 35 años, armados con una escopeta de cañón recortado y pistola, pusieron a todos los empleados contra la pared y tras cortar los cables de teléfono, cogieron el dinero y se dieron a la fuga en un "Renault 12" blanco matrícula VA - 7.895 - B.

El coche pertenecía a Bernardino Figueroa, de Medina del Campo, que había denunciado su desaparición.

MUJER DECAPITADA POR UN TREN

Basauri (Vizcaya). (Cifra). — Una mujer ha resultado decapitada al ser arrollada por el tren rápido Cáceres-Bilbao, a su paso por las agujas de la estación de Dos Caminos, en Basauri (Vizcaya).

La víctima, que resultó muerta en el acto es Nievees Alvarez Ramírez, de 47 años de edad, soltera, natural de Manganeses de la Polvorosa (Zamora) y con domicilio en Bilbao.

ATRACO EN UNA CAJA DE AHORROS

Madrid. (Cifra). — Tres hombres armados con pistolas se han llevado de mañana millón y medio de pesetas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la calle Alcalde Martín de Alzaga, número 9.

Los atracadores obligaron a arrojarse al suelo a seis empleados y diez clientes que se encontraban en el local en el momento de cometerse el atraco, sobre las nueve y cincuenta minutos de la mañana.

Los tres individuos eran jóvenes, entre 20 y 25 años y llevaban puestas gafas de sol. Al parecer huyeron en un "Seat-1.430" ó "124" color beige.

ENVIAN JOYAS POR CORREO POSTAL

Vich, Barcelona. (Cifra). — Un paquete con piedras preciosas, valoradas en seis millones de pesetas, fue enviado por correo postal desde Suiza a Vich, con franqueo corriente.

El paquete iba destinado a una sucursal bancaria para ser después remitido a una joyería de la ciudad. Las joyas llegaron a manos del propietario sin ningún problema.

QUIERE ABANDONAR ESPAÑA CON SU HIJA

Torrevieja (Alicante). (Cifra). —Brigitta Aqueffeson, de nacionalidad sueca, casada con Vicente Martínez Alarcón, se presentó de mañana en el colegio de la Inmaculada, de Torrevieja para llevarse a su hija, Judith, de cinco años, con el pretexto de comprarle alguna ropa.

Horas después, la madre telefoneó a su esposo, diciendo que se llevaba a la niña, por lo que éste ha presentado denuncia, por abandono de hogar, en el Cuartel de la Guardia Civil.

Vicente Martínez Alarcón se casó hace seis años con la súbdita sueca. De este matrimonio nació la pequeña Judith. Marcharon a Suecia, donde vivieron algún tiempo, y hace un año, Vicente Martínez se vino a Torrevieja, quedando en aquel país la madre y la niña; pero desde este verano han estado viviendo en esta ciudad, hasta su desaparición.

Al parecer se ha dado órdenes a todos los aeropuertos españoles, para evitar que tanto la madre camo la hija puedan abandonar el territorio nacional.

INCENDIO FORESTAL, AL PARECER PROVOCADO

Calella (Barcelona). (Cifra). — Alrededor de las nueve de la noche se inició un incendio forestal, en el paraje conocido por "Can Carreras", de los términos municipales de Calella y Piñeda de Mar.

Por la hora de su inicio se sospecha que pueda haber sido intencionado, habiendo afectado el fuego a una zona de cinco hectáreas de monte bajo, pinares y encinas.

Los bomberos de los parques de Calella, Mataró y Sant Celoni, sofocaron el incendio cinco horas después de haberse iniciado. El incendio provocó la natural expectación, ya que desde la población se observaba una gran luminosidad.

NUEVA EVASION DE UNA CARCEL ITALIANA

Roma. (Efe). — Por segunda vez en menos de una semana, la cárcel - reformatorio de L'Aquila (a 100 kilómetros de Roma), fue escenario de una evasión de reclusos.

Tres jóvenes protagonizaron esta fuga, huyendo del establecimiento penitenciario tras descolgarse de la ventana de la celda con unas sábanas anudadas.

El pasado 21 de septiembre, seis jóvenes se evadieron de esta misma prisión, aunque dos de ellos fueron capturados a las pocas horas.

Publicaciones

AUTOPISTA núm. 971

Esta semana la revista "AUTOPISTA", en el capítulo dedicado a nuevos modelos y marcas, se publican los reportajes: "Al volante del B.M.W. 323 i"; el nuevo Renault 12 Diesel; y el Mercedes experimental que utiliza hidrógeno como combustible.

En los temas económico-industriales, el costo actualizado por kilómetro de todos los modelos de fabricación nacional, y el automóvil aplastado por los impuestos.

En la sección deportiva: Un reportaje en color del Campeonato del Mundo de Rallyes, correspondiente al Criterium de Quebec; el Campeonato de Europa de Rallyes: Isla de Mann; el Rías Bajas; las subidas en cuesta al Puigmajor y Cerro Negro; y en el espacio dedicado a los preparadores, Talleres Arnalot.

En el Consultorio: Renault 5 TS: Mejora de potencia y estabilidad y otros detalles; Seat 124 D: Aceite, carburador, falta de potencia y voltímetro "caprichoso"; Simca 1.000 Rallye: Para convertirlo en "Rallye 2" de Grupo 1.

MOTOR PRESS

SERVICIO DE AGUAS

El Servicio Municipal de Agua Potable y Saneamiento, comunica a sus abonados, que hoy día 30 del corriente mes, y a partir de las diez de la noche, se cortará el servicio al sector de toda la calle Mayor y adyacentes, reanudándose el servicio una vez finalizadas las obras, que tendrán una duración de seis horas aproximadamente.

Rogamos disculpen cuantas molestias pudiéramos ocasionarles, mientras se procede a la normalización del servicio.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ALQUILA chalet dignamente amueblado, con o sin cochera. Teléfono 726250.
SE ALQUILA plaza de cochera en Alonso Fernández de Madrid. Teléfono 711143.
BUSCO piso antiguo. Tlf. 721943. Luis.
ALQUILO piso amueblado hasta junio. Avenida Valladolid, 7, tercero, izquierda.
ARRIENDO piso amueblado por temporada. Tlfno. 726689, de 8,30 a 10,30, tarde.

Automóviles

DISTRIBUIDOR Pirelli. Angel Fuentes Guerra, S. A. Palencia.
PIRELLI, Correas ventilador. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI, Correa industrial. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Correa cosechadoras. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI, Neumáticos agrícolas. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos camión. Angel Fuentes Guerra, S. A.
PIRELLI. Neumáticos turismo. Angel Fuentes Guerra, S. A.
AUTOEscuela «Piloto». Preparación rápida y eficaz. San Juan de Dios, 2 Palencia.
AUTOMOVILES Andérez, tiene el coche usado que usted necesita, totalmente revisado y no olvide que aceptamos su coche a cambio. Queipo de Llano, 3. (Detrás de Simago). Teléfono 72 60 32. Palencia.
AUTOMOVILES Iglesias. Mercado automóviles, dispone del automóvil que usted desee. Dodge último modelo gas-oil; Dodge 3.700 gas-oil; 1.430 moderno gas-oil; 1.500 bifaro gas-oil. El que usted desee y ambulancia moderna último modelo, motor Perkins, como nueva. Garantía, facilidades. Paseo Madrid. Teléfono 72 10 78.
SANSE: automóviles seminuevos. Todas las marcas. Amplias facilidades. Tomamos su coche a cambio. Consúltenos: Somos profesionales. María Molina, 2. Tlfnos. 720189 - 722554.
VENDO Diane-6. Teniente Velasco, 19. Portería.
VENDO furgoneta Citroen. Conde Vallellano, 4, segundo, centro. Teléfono 724145. Precio, 23.000 pesetas.

Enseñanzas

CONTABILIDAD, profesor, grupos reducidos. Tlfno. 725410
SE NECESITA profesor de contabilidad para la mañana. Tlf. 724696
AUTO ESCUELA BAHILLO Les prepara extraordinariamente para toda clase de permisos de conducir: T. A. (tractor agrícola). A-1, A-2, B, C. D. E. Poseyendo gran material pedagógico y móvil, con gran pista de prácticas.

ACADEMIA "TAURO", prepara: Oposiciones al Instituto Nacional de Previsión, Banca, Tráfico, Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Graduado Escolar. Infórmese en C. Estrada, 22. Teléfono 726477.

CENTRO de Estudios (frente a DIARIO-DIA). Mayor, 136, tercero. Teléfono 724696.
ADMINISTRATIVOS y auxiliares de Ministerios. Mecanografía. Facilitamos temas. Centro de Estudios. Oposiciones al I. N. P.

MATERIAL DE OFICINA EN I. G. DIARIO-DIA

IDIOMAS en Centro de Estudios. Francés e Inglés. Preparación Escuela de Idiomas.
GRADUADO escolar, con exámenes en Centro de Estudios. Mañana y tarde. Cultura general. Certificado de Estudios Primarios.
CENTRO de Estudios: Informes, en Mayor, 136, tercero (frente a DIARIO-DIA). Tlfno. 724696.

Fincas

VENDO piso exterior, 4 dormitorios, servicios centrales, teléfono y garaje. Teléfono 91-4468918.
SE VENDE entreplanta nueva construcción. Calle Mayor, 160, facilidades de pago. Informes, Teléfonos 722337-723510.
VENDO piso General Mola, 47, segundo, izquierda. Razón, 4 a 7 tarde.
VENDO casa en Villalobón, 1.500 metros cuadrados, con establo, propio para ganadería. Tlfno. 727593.
FINCAS MARCOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Teniente Velasco, 13. Piso en Plaza de Cervantes, 82 metros cuadrados. Bloque de pisos en el mejor sitio de Venta de Baños, 100 metros útiles, servicios centrales. Traspaso local de negocio en calle Estrada, 100 metros, más un doble de 50 metros. Finca de regadío en la carretera de Burgos (frente a las Nazarenas), 14.000 metros. Finca de regadío en la carretera de Carrión, 12 hectáreas, véndese junta o por parcelas. Finca de regadío en la carretera de León, antes del cruce con el Segundario, 6,10 hectáreas, véndese toda o parte. Finca de regadío a 12 kilómetros, junto a pueblo, 48,50 hectáreas, riego por aspersión fijo y eléctrico, toda o la mitad.
VENDO piso 90 metros en Cardenal Cisneros, 8. Tlfno. 724467.
SE VENDE piso en Casas del Hogar. Teléfono 720282.
SE VENDE piso en Valladolid. Razón, Tlfno. 726722.
VENTA de locales. Tlfno. 72 29 50. Palencia
VENTA de locales comerciales. Cardenal Cisneros-Pintor Oliva. Teléfono 724280.
SE VENDE piso. Teléfonos 72 45 49, en horas de oficina y 71 37 98.
SE VENDEN 11 hectáreas, 76 áreas, 80 centiáreas, en Amayuelas de Arriba. J. Fernández. Colón, 25. Palencia.
SE VENDE piso 130 metros, calefacción central. 722624.
VENDO terreno de 17.000 m2 en Villamuriel de Cerrato. Razón, teléfono 725046.
VENDEMOS pisos 3-4 habitaciones, tercera travesía San Telmo, junto al Hospital. Entrega inmediata. Teléfonos 227395 y 223009. Valladolid.
SE VENDEN fincas en Arconada, 12 hectáreas. Pública subasta 9 octubre, 5 tarde. Ayuntamiento Arconada.
PISOS llave en mano, varios sitios. Fincas, solares, traspasos. Inmobiliaria Díaz. Plaza España.
VENDO a 5 km. Torrelavega almacén piensos, vivienda y ultramarinos. Tlfnos. 890040 - 894283.
VENDO piso en Alar (Palencia). Teléfono 80. Medina del Campo.
VENDO varios apartamentos y estudios en la Costa del Sol, totalmente amueblados, desde 450.000 pesetas. Facilidades de pago. Informes, Tlfno. 211900. León.
VENDO piso llave en mano. Facilidades. Tlfno. 770855. Venta de Baños.

Ganados y aves

VENDO 11 chotos comiendo. Honorato Rodríguez. Olmos de Pisuerga.
VENDO vaca pinta abocada, tercer parto; titarros siembra. Conde Ga-[illegible], 7. Carrión. Manuel.
SE VENDEN 350 ovejas de vida, juntas o por partidas. Gerónimo Lera. Gordaliza del Pino. León.
SE VENDE vaca. Socorro Vallejo Quintanilla de la Cueza.
VENDO un cancín para semental. Informes, Padres Trapenses. Dueñar. Preguntar Fermín Solla.
VENDO buena mula. Justi. Bárcena de Campos.
VENDO 180 ovejas. Severiano Peinador. Corcos (Valladolid). Teléfono 11.
VENDO vaca mixta abocada, dos jatos comiendo. Victor. Calzada de los Molinos.
VENDO cerdos, peso 90 kilos. Balbino. San Cebrián de Campos.
VENDO ternero de leche muy bueno. Segundo Barrio. Santiago Lanza.
VENDO 3 cabras cubiertas y una de ellas mitad tiempo, un buche quinceno. Casas de la Renfe, 10, bajo, derecha.
VENDO 100 ovejas, lechazos de saca, juntas o en lotes. Teófilo Infante. Paredes de Nava.
VENDO 50 ovejas emparejadas. Nicolás Simón. Fuentes de Valdepero.
VENDO cerdos al destete. Pablo Cruz. Puente Don Guarín.
VENDO par de mulas. Secundino Blanco. Oteros de Boedo.

Hospedajes

ADMITO dos chicos fijos dormir. Tlfno. 713406.
ADMITIMOS señoritas en Palencia. Información, Tlfno. 770378.

Maquinaria y Reparaciones

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Tlfno. 71 19 37
VENDO cosechadora remolacha Ransones, a prueba y grada. Hnos. Sánchez. Abia de las Torres.

Trabajo

FONTANERO. Servicios rápidos. Teléfonos 712963 y 723875. Palencia.
SE NECESITA asistenta. Casado Alisal, 13, tercero, derecha.
SE NECESITA tractorista. Viuda de Jesús Sánchez. Torremormojón. (SEAF-PPO 123).
CHICAS desearían trabajar o dar clases tardes. Valverde, 8, segundo, portal interior, bajo, C, a partir 7.
SE NECESITA asistenta. Teniente Velasco, 7. Razón, portería.
SE NECESITA chica, buen sueldo. Comandante Velloso, 3, A, segundo, derecha.
SE NECESITA asistenta. Mayor, 164, segundo.
NUEVA Casablanca, necesita chicos barra y señora limpieza. (Oficina de Empleo SEAF-PP0. Ref 7.914).
SE NECESITA aprendiz. Mesón "El Bodegón". Plaza del Puente Mayor. (Visado SEAF-PPO, núm. 8.070).
SE NECESITA conductor con primera especial. C. Rizarzuela, 20. (Oficina de Empleo SEAF-PPO. Referencia 8.062).
SE NECESITA asistenta. Avenida Asturias, 2. Electrólisis del Cobre.
EMPLEADA hogar fija. Teléfono 722964. República Argentina, 16, quinto, izda.
CHICA fija, necesito, matrimonio sin hijos. Mayor, 120, primero.
NECESITO asistenta de 10 a 1. Plaza María de Molina, 1. Razón, portería.
NECESITO asistenta. Ciudad Jardín, 7. Paseo de la Julia.
SE NECESITA asistenta. José Antonio, 20, sexto, izda.
SE NECESITA asistenta. José Antonio, 12, cuarto, derecha.
SE NECESITA asistenta. Razón, tardes. Avenida Valladolid, 33, 8, B.
BAR "La Navarra", necesita aprendiz 14 años. C. Eduardo Dato, 4. (Visado SEAF-PPO, 8.133).
CHICA fija, necesito. Responsable casa y atender niños. Preferible sepa cocina. Buen sueldo. Tlfno. 725390.
SE NECESITA asistenta, mañanas. República Argentina, 11, sexto, izquierda.
NECESITO señora para cuidar señora mayor, en provincia. Informes, Administración.
TRACTORISTA casado, para finca Espinosilla, posibilidad trabajo su mujer en labores domésticas. Muy buena retribución. Razón, señor Torralba. Santander, 6. Burgos. Teléfono 208561. (SEAF-PPO. 3.754).
SE PRECISA matrimonio mayor o mujer sola, para trabajos auxiliares o domésticos. Finca Espinosilla. Razón, señor Torralba. Santander, 6. Burgos.
MATRIMONIO con dos niños necesita asistenta sabiendo cocina sencilla. Informada, de 9 a 8 tarde, buen sueldo. Portillo Doña María, 1, segundo, B.
SE NECESITA chica por las mañanas. Menéndez Pelayo, 5, primero, A.
NECESITO chica fija. Plaza Pío XII, 4, tercero, A.
SE NECESITA asistenta de 9 a 12 mañana. Razón, Teniente Velasco, 4, tercero, derecha.
SE NECESITA chica de servicio, preferible de 25 a 40 años. Calle Burgos, 2, cuarto, izda. Sra. Tejeda.
PRECISAMOS asistenta. Plaza San Lázaro, 6, sexto, derecha.
NECESITO asistenta. Tlfno. 727695. Llamar de 3 a 7.

Traspasos

SE TRASPASA droguería. Plaza Inmaculada, núm. 16. Tlfno. 725230.
TRASPASO locales comerciales, renta baja. Martín Calleja, 11, bajo. 726670.
VENTA, traspaso bar. Mesón Pasarela. Tlfno. 890083. Saldaña.
TRASPASO local comercial. Informes, Luis Montes. Saldaña.
SE TRASPASA tienda de ultramarinos. Razón, 770310, a las 9 de la noche.

Transportes

HAGO portes de ganado. Teléfono 727296 y 726513.

Varios

EN PAREDES de Nava, frente al Ayuntamiento, calle Alario, vendo tejas y madera de derribo, todos los largos.

Vehículos

CAMION volquete Barreiros 42-20, vendo. Probar, sábados. Tlfno. 723197.

Ventas

VENDO arado Aranzábal, modelo B-ooF. Pedro Pérez. Frómista.
VENDO partida de abono de oveja. Eladio Hoyos Infante. Paredes de Nava.
SE VENDE pastor alemán destete. Tlfno. 722430.
SE VENDE cocina gas, cocina bilbaína y lavadora. Tlfno. 720752.
VENDO montón de abono. Gerardo López. Camino San Román. Palencia.
VENDO mueble dos camas, perfecto estado. Tlfno. 726105.
VENDO veza castellana, buena para siembra. Urbano González. Frómista.

CRONICA POLITICA

(Viene de primera página)

Clavero Arévalo, que también intervino ante las Cámaras de Televisión Española, explicó a los telespectadores que la autonomía tiene que pasar por la solidaridad, entendida no como el aumento de las diferencias profundas, no como enfrentamiento, aunque cada región defienda sus propios intereses. "Este ha sido —dijo— el espíritu con que el Gobierno ha querido dar respuesta a la voluntad del pueblo catalán, restableciendo provisionalmente la Generalitad a través de un proceso que puede extenderse también a otras regiones españolas".

En la reunión con los directores de periódicos y agencias el ministro adelantó que la alternativa que actualmente tiene el Gobierno planteada es si vamos al establecimiento de un mapa regional de España o se ofrece la opción de regionalizar a quien lo solicite. Este mapa regional —aclaró— habría que establecerlo por consenso de los partidos políticos.

Y el "Boletín Oficial del Estado" —que marcará la entrada en vigor del real decreto ley que restablece provisionalmente la Generalitat— publica hoy un real decreto, de la Jefatura del Estado, por el que se dispone el cese de Ignacio Camuñas como ministro adjunto para Relaciones con las Cortes. Y esta Cartera, al no ser aceptada por el portavoz de la minoría parlamentaria catalana sigue vacante.

El ofrecimiento y rechazo del sillón ministerial fue confirmado a "Cifra" por el líder de "Convergencia Democrática de Catalunya", Jordi Pujol, quien indicó, asimismo, que no existe en el partido una perspectiva inmediata de entrada en el Gobierno. "Ayudaremos a que el país pueda gobernarse —dijo— y vemos bien la propuesta de Santiago Carrillo de un Gobierno de concentración nacional, aunque la consideramos inviable. Como fórmula más adaptada a la realidad actual, vemos la de un acuerdo programático".

COMERCIAL CAMARA, S. A.
AISLAMIENTOS
Porexpan - Vitrofib

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada

Correspondiente al día 30 de septiembre de 1977

Correspondiente al día 28 de septiembre de 1977

BOLSA DE MADRID

Madrid, 30 (Cifra). — Las contenciones observadas en pasadas sesiones, fueron dando al mercado en esta jornada de cierre, un color más optimista. Por corros, hubo, incluso, algunos puntos de alza. Así el sector eléctrico, que ya alcanzó recuperación en la jornada de ayer, sube en esta (+0'16); construcción (+0'08); minerosiderúrgicas (+0'05) y químicas y textiles (+0'78). Estas mejoras, unidas a la generalizada contención observada en otros corros, dio por resultado una baja insignificante en el índice general de la sesión.

De un total de 137 clases de valores contratados en renta variable, 25 suben, 48 bajan y 64 no varían.

Indice general de la sesión: 66'67 contra 66'75.

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 260=. Atlántico, 188—2. Central, 300—3. Español de Crédito, 203=. Exterior de España, 245—6. Hispano Americano, 200=. Ibérico, 233=. L. Quesada, 214—2. Popular Español, 200=. Santander, 301—5. Banco de Vizcaya, 203=. Banco Zaragozano, 362=. Banco Fomento, 231—6. Bankunión, 161—2. U. y Fénix Español, 220=.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 78+0,5. Eléctricas Reunidas Zaragoza, 58—2. Fecsa, pequeñas, 76+1. Fenosa, 81=. H. Cantábrico, 85+2. Hidro Cataluña, 67+1. Hidro Española, 84+0,25. Iberduero, ordinarias, 94,5+0,25. Saltos del Nansa, 86—4. Sevillana Electricidad, 80,5—0,5. Unión Eléctrica, 82,25+0,75.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Altos Hornos de Vizcaya, 50=. Construcción y Auxiliar de FF. CC., 87—2. Duro Felguera, 66+3. Femsa, 64—7. Material y Construcciones, 60=. Metalúrgica Santa Ana, 67,5—1,5. Olarra, 108=. Tubacex, 101—2.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Cristalería Española, 255=. Dragados y Construcciones, 243=. Inmobiliaria Urbis, 107+7. P. Valderrivas, 124=. Urbanizadora Metropolitana, 230—5. Valenciana de Cementos Portland, 195=. Vallehermoso, 125=.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 30 (Cifra). — La última sesión del mes y de la semana ha ofrecido una actuación desigual en la Bolsa bilbaína, constituyendo una jornada de trámite.

En su transcurso, no se ha advertido animación alguna, lejos de lo cual la actividad ha registrado disminución en relación a pasados días.

Si bien las acciones eléctricas han ofrecido una posición alcista, no ocurre igual con las bancarias y siderometalúrgicas, corros estos en los que predominan las diferencias de signo negativo.

Quedan bien dispuestos los valores químicos, en particular petróleos. Presenta un saldo equilibrado el grupo de monopolio, donde Telefónica sufre ligero quebranto.

En suma, una sesión contradictoria y falta de tendencia, de no ser por la falta de interés operador, que ha sido característica mostrada en su desarrollo.

Al término de la sesión, se observa abandono comprador, por cuanto solamente se advierte alguna demanda en el corro eléctrico y para las acciones telefónicas.

Indice general: 65'73—0'09. Suben 16, bajan 21 y repiten 25

BANCOS Y SEGUROS: Bilbao, 262=. Atlántico, 195=. Central, 300—5. Español de Crédito, 200=. Guipuzcoano, 290=. Hispano Americano, 200=. Ibérico, 228=. López Quesada, 209—1. Popular Español, 203—3. Santander, 303—7. Vizcaya, 208=. Banco de Granada, 200. Banco Industrial Cataluña, 220. Bankunión, 161—1. Seguros Aurora, 500—5.

ELECTRICAS, GAS Y AGUA: Electra de Viesgo, 77,25—3,25. Fenosa, 81. Hidroeléctrica Española, 84+1. Iberduero, ordinarias, 95=. Sevillana Electricidad, 80—0,5.

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS: Aceros de Llodio, 65—1. Altos Hornos de Vizcaya, 50—0,5. B. Wilcox, 40. Echevarría, 38=. Olarra, 110=. Tubacex, 102—4. Unión Cerrajera Mondragón, 109.

INMOBILIARIAS Y AUXILIARES CONSTRUCCION: Cementos P. Lemona, 117=. Dragados y Construcciones, 239—7. Inmobiliaria Vacesa, 175+10.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 30 (Cifra). — Finaliza la semana bursátil en Barcelona con una sesión irregular y reducido volumen de negocio. Persiste la debilidad de fondo del mercado, si bien la aparición de dinero, aunque muy selectivo, ha permitido que en conjunto el mercado quedara equilibrado. Al cierre continuaba la misma tónica.

Por sectores, cementos, construcciones e inmobiliarias, continúan siendo el grupo más castigado por la oferta, al registrar pérdidas todos sus valores, a excepción de Fomento, que mejora 4 puntos. Los bancos continúan en su línea de orientación a la baja, si bien se ha anotado en la sesión de hoy algún tanteo comprador. Las variaciones más importantes han sido las alzas de 6 puntos en Banesto y baja de 11 puntos de Valencia.

Por el contrario, el sector más beneficiado ha sido el químico, en el que todos sus valores mejoran posiciones, siendo de destacar los 7 puntos de Petróleos. A continuación el eléctrico, en el que la mayoría de sus valores registran discretas mejoras. El resto de los sectores han quedado en conjunto sostenidos al registrar sus valores oscilaciones moderadas en ambos sentidos.

En total se han contratado 102 clases de acciones de las que 21 suben, 38 bajan y 43 no experimentan variación. El índice general ponderado gana 12 centésimas y se sitúa a 64'65.

BB BANCO DE BILBAO

Lotería Nacional

Sorteo especial de la Hispanidad

El programa de premios del Sorteo Especial de la Hispanidad, que se celebrará, a las 19'30 horas del próximo 8 de octubre, en el Pabellón Polideportivo Municipal de Cáceres, va encabezado en cada serie con tres premios mayores, respectivamente de 20, 8 y 2'5 millones de pesetas. Premios intermedios de 200.000 pesetas (extracciones de cuatro cifras); de 20.000 pesetas (extracciones de tres cifras); de 10.000 pesetas (extracciones de dos cifras), así como aproximaciones, centenas, terminaciones y reintegros completan los 11.840 premios de cada serie.

Pero, además, un décimo o fracción del billete agraciado con el primer premio obtendrá el Premio Especial de 8.000.000 de pesetas, mediante una extracción realizada del bombo de las unidades para determinar cuál de las diez fracciones de dicho billete obtendrá una ganancia total de ¡¡DIEZ MILLONES!! de pesetas.

A este respecto es importante advertir a las personas que adquieran o expidan participaciones de un número cualquiera para este sorteo, que deberán comprobar que en cada una de ellas figure el número de orden de la fracción o décimos originales, detalle esencialísimo para optar al mencionado super-premio.

El Sorteo Especial de la Hispanidad de 1977 consta de CATORCE series de 80.000 billetes, al precio de dos mil pesetas cada uno y décimos de doscientas pesetas. En total se distribuirán 1.568 millones de pesetas en 165.760 premios.

Septiembre 1977.

Seis presos sevillanos se autolesionan

Otros dos reclusos continúan en huelga de hambre

Sevilla, 30. (Cifra). — Cuatro reclusos de la Prisión Provincial, de Sevilla tuvieron que ser trasladados ayer a centros hospitalarios sevillanos por haberse heridos voluntariamente en el pecho y haberse tragados diversos objetos metálicos.

Se trata de Agustín Moreno Carmona, Gregorio Peña Jiménez, Juan Esteban Sáez y Tomás Jiménez Alonso, pertenecientes todos ellos a «COPEL». A los dos primeros se les apreciaron heridas de carácter grave.

Otros dos reclusos, Juan Antonio Redondo López y Feliciano López Cerdán, llegados de la Prisión de Córdoba poco antes del motín del día 22, solicitaron ser conducidos a la Residencia Sanitaria «Virgen del Rocío» para someterse a una intervención quirúrgica en la que se les extrajeron objetos metálicos que habían ingerido en la prisión cordobesa.

De estos seis reclusos sólo cuatro permanecer aún hospitalizados, habiéndose reingresado en el centro penitenciario sevillano, Juan Esteban Sáez y Juan Antonio Redondo López.

La madre de Gregorio Peña Jiménez se desplazó desde Madrid para autorizar la intervención quirúrgica a su hijo, que ha dado resultado positivo.

Entre los hospitalizados, dos de ellos, Agustín Moreno Carmona y Tomás Jiménez Alonso, habían mantenido hasta ayer huelga de hambre. Por lo tanto, en estos momentos la huelga de hambre la mantienen sólo dos reclusos, Evaristo Luque Viedma, que fue el que la inició el pasado 21 y Alanis Mora, ambos en prisión preventiva.

Según se informe a «Cifra» desde la dirección de la prisión, ayer le fue servido a Evaristo Luque un café con leche, a petición propia. Continúa mientras tanto la vigilancia médica de los dos únicos reclusos que persisten en huelga de hambre.

M.C.D.2022

¿Sabía usted que la barba produce una enfermedad llamada "OSTEOMIELITIS"!

"El germen que crece en las barbas, causa grave enfermedad en los huesos". Dr. Elgene Mainous

Los primeros en padecerla fueron los marineros americanos

En el Hospital Naval de Long Beach se atendieron cuatro pacientes en 1975. Y en 1976 subió a 150 pacientes

"Esta enfermedad comienza por los huesos de la mandibula y puede degenerar en cáncer"

Por Roberto CAZORLA

Una vez un viejo amigo me hizo este comentario: "Si aquí, en Estados Unidos quitaran todas las señales del "tráfico", todo el mundo se perdería".

Y hoy, cuando he leído el periódico "New York Times", me acordé mucho de mi amigo. ¿Por qué? Pues porque en Nueva York (y me imagino que en el resto del país ocurre lo mismo) todos los que tenían barba, bigote y pies de patillas exagerados, hn decidido darle "el afuera", es decir, afeitarse "de arriba a abajo".

Todo surge por las declaraciones que hizo el doctor Elgene Mainous, a través de la pequeña pantalla de millones de televisores del país. Por eso asocié aquellas palabras de mi amigo, porque, el norteamericano, es uno de los pueblos más ingenuos del planeta, aunque a muchos les cueste trabajo creerlo. Este pueblo se rige (nunca generalizado) por lo que se diga a través de la televisión.

UN GERMEN QUE CRECE EN LAS BARBAS, CAUSA GRAVE ENFERMEDAD EN LOS HUESOS

El doctor Elgene Mainous, es además, capitán de la Marina americana. Trabaja en el Hospital Naval de Long Beach, en California. Tanto él, como el resto de los que trabajan a su lado, se muestran muy preocupados por los miles de casos que han tenido que hacerle frente. Resulta que todos los pacientes ingresaban con el mismo mal y los síntomas exactos: Dolores insoportables en los huesos y una inflamación que, hasta el momento, no se había descubierto.

Los principales periódicos del país hablan con seria preocupación del caso. Las revistas especializadas en temas medicinales también. Por ello me encaminé hacia el Hospital Naval de Long Beach y localicé al doctor Elgene Mainous, el hombre que ha descubierto el tan terrible mal que viene azotando a los hombres. ¿Cómo se descubrió? ¿Qué es lo que lo ocasiona? Para encontrarle respuesta a estas preguntas, llegué al despacho del citado doctor-capitán después de haber hablado con él a través del hilo telefónico.

—Doctor Elgene, ¿qué es lo que ha producido esta alarma con respecto a la barba, el bigote y los pies de patilla?

—Hemos descubierto un germen que crece en las barbas, y que causa una grave enfermedad de los huesos.

"HACE TRES AÑOS QUE COMENCE A SOSPECHAR DE DONDE VENIA EL MAL"

El doctor Mainous lleva ocho años trabajando en el Hospital Naval de Long Beach. Es uno de los hombres más respetados y considerados por los pacientes que desfilan por dicho centro. Su forma de tratar a los enfermos, al igual que al personal que se mueve junto a él, hace que se le tome cariño rápidamente.

Eso pude comprender en los veinte minutos de conversación que sostuve con él en su despacho. Es de esos hombres que se pueden permtir el lujo de hablar de todos los temas de nuestro mundo.

—Doctor, ¿qué nombre tiene esta nueva enfermedad producida por la barba, el bigote y los pies de patilla?

—Se llama "osteomielitis".

—¿Cuáles son los primeros síntomas que se sienten?

—Una dolorosa inflamación de los huesos causada por bacterias que pueden, incluso, destruir el hueso por completo.

—¿Pero esta enfermedad es nueva?

—No tanto. Hace tres años que comencé a sospechar de dónde venía el mal.

—¿Cómo lo descubrió, doctor?

—Comencé a descubrir una estrecha relación entre el cabello largo y las barbas y esta infección.

—¿Fue con uno de sus pacientes?

—Sí, era un paciente mío que se había extraído dos muelas y usaba una espesa barba. Aquel joven, después de la extracción que se le hizo, comenzó a sufrir dolores de huesos, pero muy fuertes.

—¿Pero qué fue lo que obligó a los especialistas a preocuparse..., a investigar?

—Bien, pues después de muchas investigaciones hechas por diferentes grupos de nuestro centro, llegamos a la conclusión de que detectada la enfermedad, las bacterias habían estado alojadas en las barbas de los pacientes y pasado al organismo a través de la herida producida por la extracción dental.

DE CUATRO PACIENTES EN 1975, SUBIERON A 150 EN 1976

La nación es inmensamente grande. Este es un país que cuenta con más de 200 millones de habitantes. Así es que, si el propio doctor Elgene confiesa que en su centro de trabajo, o sea, en el Hospital Naval de Long Beach, California, él sólo atendió en 1975 a cuatro pacientes con esta rara enfermedad, y en 1976 subió a la importante suma de 150 pacientes, cabe hacer esta pregunta: Cuántos habrá repartidos por todos los hospitales del país?

—Doctor, ¿este tipo de enfermedad, o sea, la "osteomielitis", la padecen sólo los que llevan barbas, bigotes o pies de patillas demasiados «estupidos».

—Sí, pero si tiene que hacerse alguna extracción dental, se descubre con más rapidez.

—Entonces no es recomendable llevar barbas, bigotes o pies de patillas largos, ¿verdad?

—Claro que no es recomendable. Y desde hace dos meses, se viene llevando a cabo una campaña muy positiva para alertar a todos los que la llevan.

—¿Es antihigiénica la barba, doctor?

—Es lo más intihigiénico que hay en estos momentos

Según el propio doctor Elgene, los dentistas suelen pintar la piel con

gérmenes después de haber hecho cualquier extracción, pero cuando el paciente usa barba, las bacterias quedan entre los pelos y esto es algo que colabora a que la enfermedad sea más frecuente y cueste tanto trabajo eliminarla.

—¿Qué es lo que más combate a la «osteomielitis»?

—Hay varios tipos de antibióticos..., los más fuertes que existen.

"LA "OSTEOMIELITIS" ATACA PRIMERO A LOS HUESOS DE LA MANDIBULA"

Hoy es muy común ver a través de la televisión, oír por la radio o leer en la Prensa esa campaña que viene haciendo el Departamento de Salud Pública de los Estados Unidos para que los hombres no lleven barba. ¿Lo toma en consideración el pueblo? Sí, mucho. Hoy, la mayoría de los que usaban barba o bigotes enormes, llevan su rostro completamente descubierto porque, según encuestas llevadas a cabo, un 77 por ciento de los entrevistados, "tienen miedo a sufrir.

—Doctor, ¿qué parte ataca primero esta enfermedad?

—La «osteomielitis» ataca primero a los huesos de la mandíbula.

—¿Puede complicarse este mal?

—Por supuesto que sí Algunos casos pueden degenerar en cáncer.

Una de las decisiones tomadas por la Marina Americana, es la de prohibirle rotundamente a todos los marineros que lleven barbas.

«Fueron ellos los primeros en coger este tipo de enfermedad».

—¿Qué le diría usted a todo aquel que se empeña en llevar barba?

—Pues algo muy sencillo: "Usted siempre puede hacer crecer su barba, pero es muy difícil que pueda hacer crecer de nuevo el hueso de la quijada una vez destruido"

Según los especialistas norteamericanos, el llevar barba, significa alojar una serie de bacterias que pueden producir diferentes enfermedades.

«Estos hombres que suelen llevar barbas demasiado tupidas, al bañarse, jamás logran una higiene total en su piel. Y, según va pasando el tiempo, la cosa se va complicando y degenera en casos verdaderamente tristes. ¿Y todo por qué? Por estar a la moda»

«Además, se ha llegado a convencimiento de que llevar barba equivale a que la polución duerma con usted».

Con estas palabras terminamos nuestra breve, pero muy interesante entrevista con el doctor Elgene Mainous, capitán de la Marina Americana.

Una exclusiva nacional desde Long Beach, California para FIEL. Servicios Especiales de EFE.

SE PRONOSTICA UNA EPIDEMIA MUNDIAL DE HEPATITIS PARA FINALES DE AÑO

La previsión se basa en la periodicidad de los brotes de esta dolencia, aún no bien conocida

Formulada por científicos norteamericanos, es impugnada por otros grupos especializados

Por Michael PHILLIPS

En los laboratorios médicos de muchos países, los científicos están intensificando sus investigaciones para hacer frente a una epidemia que, según muchos expertos, podría desatarse a finales de este año. Esta sorprendente predicción fue hecha por los científicos del American National Centre for Contagiius Disaeses (Centro Nacional Norteamericano para Enfermedades Contagiosas) que calculan que una epidemia internacional de hepatitis podría alcanzar su apogeo durante el invierno de 1977-78. En caso de producirse, significaría paradójicamente que se habría hecho un descubrimiento importante en este campo de la medicina puesto que una predicción acertada indicaría que la investigación y diagnosis actuales estarían correctamente encaminadas.

Al igual que la Organización Mundial de la Salud y el Centro Mundial de Gripe, el Centro Nacional de Enfermedades Contagiosas ha desempeñado un papel muy importante en prevenir tragedias de la magnitud de la epidemia de gripe que, después de la Primera Guerra

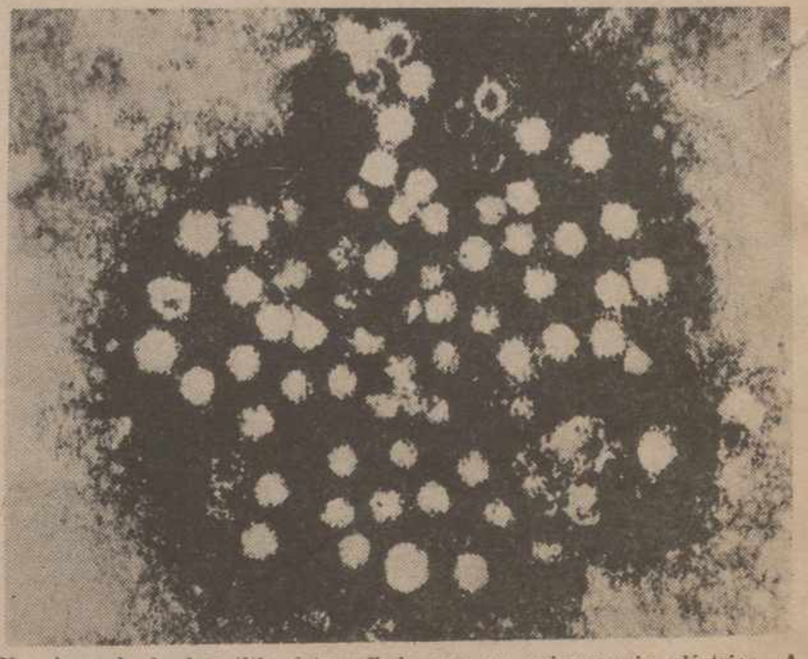

Un virus de la hepatitis fotografiado con un microscopio eléctrico. A pesar de la aperente claridad de la imagen, este microorganismo es todavía escasamente conocido. — (Foto Efe-Fiel).

Mundial, causó la muerte de 15 millones de personas en todo el mundo. Actuamente, el Centro, cuya sede está en Atlanta (Georgia), emplea más de 5.000 personas que se dedican a cotejar información, procedente de una red mundial de corresponsales, a través de varios ordenadores electrónicos que funcionan las 24 horas del día.

Por el momento, una investigación orientada hacia la prevención de enfermedades del hígado ocupa el primer lugar en la lista de prioridades del Centro. Según el director de la investigación, Dr. Ronald Johnson, la «curva de contagio», de esta enfermedad alcanza su punto máximo cada siete años, lo cual significa que una nueva epidemia podría desatarse a finales del año en curso.

Hasta el presente, la medicina sólo dispone de un medio, poco eficaz, para combatir las epidemias de hepatitis: la inyección de gamaglobulina. Desgraciadamente, esta sustancia inmuniza al paciente por un período relativamente corto. La dificultad estriba en que el virus portador de la enfermedad no es aún bien conocido. Además, la enfermedad no presenta síntomas inmediatos y el hígado, durante el primer período, se degenera sin que el individuo se de cuenta. El virus ataca con mayor frecuencia a los niños entre siete y catorce años de edad, pero de forma leve. La enfermedad resulta peligrosa entre los adultos.

El Dr. Johnson ha expuesto recientemente una nueva teoría que ofrece una explicación acerca de la extraña periodicidad de la dolencia:

—A medida que crecemos, pasamos por algunas "etapas" en que nuestro cuerpo atraviesa ciertos cambios orgánicos. El virus del hígado puede afectar a un niño durante una de estas "etapas", inmunizarle y luego permanecer en una especie de letargo hasta que el organismo atraviesa otra etapa que pueda ser más favorable a su desarrollo. El resultado sería una epidemia que generalmente afecta a los adultos entre los 40 y 50 años de edad.

Para complicar el problema más aún, se sospecha que existen dos tipos de virus que atacan al hígado; uno que se transmite oralmente y otro a través de transfuciones de sangre. Cuando se produce un ataque acentuado, la inflamación de las células del hígado puede resultar en una ictericia aguda y el órgano se reduce en tamaño y endurece. También puede motivar otras complicaciones, como una inflamación gastrointestinal.

Hasta el momento, el tratamiento para ataques leves consiste en permitirle al hígado defenderse por sus propios medios, ayudándole con mucho descanso y una dieta de azúcar y proteínas. El tratamiento por medio de sustancias químicas es de resultados dudosos, aunque la cortisona sea eficaz en casos leves.

EXPECTACION

—Uno de los principales obstáculos en la prevención y curación de las enfermedades del hígado es que la posibilidad de contagio siempre existe —explica uno de los científicos que interviene en la actual investigación para la identificación y neutralización del desconocido virus—. Es esencial contar con una diagnosis rápida y eficaz para proteger al paciente que ha tenido contacto con una persona infectada. Hasta ahora sigue siendo difícil hacer una diagnosis eficaz e inmediata. La hepatitis puede ser fácilmente confundida con muchas enfermedades y se corre el riesgo de llegar a una conclusión equivocada.

Hay que tener en cuenta muchos factores a la hora de estudiar los síntomas de esta enfermedad. Hay que saber, por ejemplo, si el paciente ha recibido transfusiones de sangre en los últimos seis meses; si ha habido casos de hepatitis en su familia inmediata y si ingiere alcohol en grandes cantidades.

Se supone que sean 500 las diferentes funciones que cumple el hígado en nuestro organismo. Por el momento, sólo conocemos 350

—El hígado sigue siendo para la medicina un órgano lleno de misterios —dice el doctor Johnson—. Debemos conocerlo a fondo si deseamos curar y prevenir las distintas enfermedades que le afectan.

Sin embargo, no todos los médicos están de acuerdo en que las epidemias de hepatitis sean causadas por un virus. En una reciente reunión de expertos en este campo de trastornos circulatorios, respiratorios o intestinales obtuvo un número mayor de adeptos que la del virus. En efecto, la «Hipótesis de Tokio» sugiere que la hepatitis surge únicamente como consecuencia de trastornos y que no presenta ningún aspecto epidémico. Consecuentemente, existen muchas discrepancias entre los adeptos a cada teoría. Esta diferencia de opiniones podría desaparecer a finales de este año. Si se produjese una epidemia de hepatitis, los científicos de Tokio habrían sido derrotados y los del Centro de Atlanta llevarían la razón.

En caso de confirmarse la teoría del virus, el camino al descubrimiento de una cura definitiva estaría por fin abierto, según el doctor Johnson. Actualmente el centro está llevando a cabo una investigación anti-

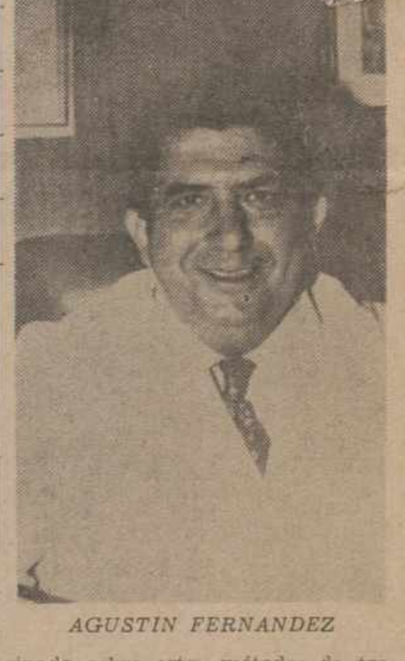

AGUSTIN FERNANDEZ

cipada sobre estos métodos de tratamiento que podrían salvar la vida de millares de personas.

—Si resultara que nos estamos equivocando —concluye el doctor Johnson— necesitaríamos un milagro para reponer todo el tiempo que habríamos perdido en esta investigación. Y no nos podemos permitir el lujo de perder tanto tiempo, por el bien de los que sufren.

tv.E — PROGRAMAS PARA EL DIA 1

PRIMERA CADENA

11,45: Carta de ajuste. Ramón Riva.—12,00: Presentación y avances.—12,01: El recreo. Programa infantil.—14,00: Programa regional simultáneo.—14,30: Apertura y presentación.—14,31: Gente del sábado.—15,00: Noticias del sábado. Primera edición.—15,35: Marco: «Camino de Rosario».—16,00: Sesión de tarde. «El conflicto de los Marx».—17,30: El mundo de la música.—18,15: Dibujos animados. «Los Picapiedra».—18,30: Torneo.—19,30: Escuela de salud. «Los servicios de urgencia».—20,00: Cantando se hace camino. «Tierra de Conquistadores» (II).—21,00: Informe semanal.—22,00: Noticias del sábado. Segunda edición.—22,15: Sábado cine... Esta noche: «Camelot».—01,15: Ultimas noticias.—01,20: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. Zarzuela: «La del manojo de rosas».—16,30: Presentación y avances.—16,31: Dibujos animados. Superratón: «El tío Joseíto».—17,00: Mundo deporte.—19,00: Telerrevista.—20,00: Toros-2.—21,00: La clave: «Bandidos generosos».—00,30: Despedida y cierre.

PROGRAMAS PARA EL DIA 2

PRIMERA CADENA

9,30: Carta de ajuste. Canciones españolas.—9,45: Apertura y presentación.—9,46: Hablamos. Programa informativo dedicado a los sordomudos.—10,15: El día del Señor. Santa Misa.—11,00: Concierto. «Sinfonía núm. 6», de P. J. Tchaikivsky.—12,00: Gente joven.—12,45: Sobre el terreno.—14,00: Siete días. — 15,00: Noticias del domingo. Primera edición.—15,15: Lucas Tanner: «Un problema de amor». — 16,15: El mundo en acción.—16,45: Musical. — 17,15: Información deportiva.—17,20: Misterio. McMillan: «No va más».—18,50: Información deportiva.—18,55: 625 líneas.—19,45: Fútbol. Homenaje a Pelé.—22,00: Noticias del domingo. Segunda edición.—22,15: El Marsellés (III).—23,15: Estudio estadio.—23,50: Ultimas noticias.—23,55: 300 millones.—01,00: Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

16,00: Carta de ajuste. Roberto Darvin.—16,30: Presentación y avances.—16,31: La civilización occidental. «El reinado del terror».—17,00: La familia Apple: «El candidato».—18,00: Documental. «Amantes del peligro» (II).—19,00: Original. «Un resquicio para el diálogo».—19,30: Más allá.—20,00: Brigada especial. «Encuentro».—21,00: Filmoteca TV: «Ruibarbo».—22,30: A fondo.—23,55: Despedida y cierre.

RINCON AMENO

CRUCIGRAMA

NUMERO 15

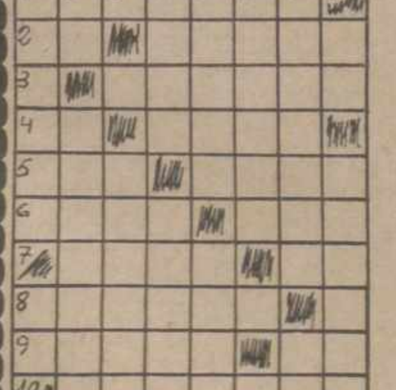

Horizontales: 1: Mensajero. 2: Artículo indeterminado. Husmeará. 3: Falta de voluntad o disminución de energía. 4: Nota musical. Desaseado. 5: Río alemán. Monte de Grecia. 6: Cercos de madera o metal Juego de azar. 7: Caudillo árabe. Rey de Batanea. 8: Maestras de niñas 9: Cedas graciosamente el dominio sobre ago. Antigua nota musical. 10: Salubrizara.

Verticales: 1: Establo. Nieto de Cam. 2: Prefijo negativo. Escucharemos. 3: Lista de empleados de una empresa. 4: Piedra caliza, esponjosa y ligera. Continúen. 5: Rehuya una dificultad. Nivele una superficie 6: Narración o cuento. 7: Río venezolano. Patria de Abraham 8: Río de Holanda. Parte del radio de una circunferencia comprendida entre el punto medio de un arco de círculo y el de cuerda.

SOLUCION AL NUMERO 14:

Horizontales: 1: Cascajo. 2: Il. Iraca. 3: Eterca. 4: Om. Anal. 5: Mar. Anón. 6: Atún. Ato. 7: Imán Et. 8: Azadas. 9: Ranas Ad. 10: Rosario.

Verticales: 1: Cigoma. Ar. 2: Al. Matizar. 3: Rumano. 4: Cita Nadas. 5: Arena. Nasa. 6: Jarana. 7: Ocelote. Ai 8: Aa. Notado.

SOLUCION AL SALTO DEL CABALLO DEL DIA ANTERIOR

«El mundo es como un libro hermoso, que muy poco vale para quien no sabe leer».

SOLUCION AL JEROGLIFICO DEL DIA ANTERIOR

En una fresadora.

JEROGLIFICO

¿Qué dice usted que tendrá el envío?

PARA SER FELIZ

En un lugar de la Costa del Sol, un turista se encuentra frecuentemente con un indígena conocido, tanto o más aburrido que él. Uno y otro tienen como único entretenimiento el de jugar al tute y permanecer en la terraza de un bar tomando el aire.

Aquella mañana entablaron conversación y el veraneante le dijo al otro:

—No cabe duda, hay que tomar la vida del lado bueno. Para ser feliz, ¿qué es lo que se necesita? Sencillamente tener salud y trabajo.

—Naturalmente usted tiene las dos cosas ¿no es así? —le preguntó el otro.

—Desde luego. Yo tengo la salud y mi mujer el trabajo.

Salto del caballo

DA.	DA,	EL	RO	PA
A	NUN	DA	VI	PI
QUE	VI	PE	RA	ME
CA	MOR	DA	TA	OL
LA	LE	SE	PRI	TO

Con los movimientos del salto del caballo del ajedrez, y empezando por la sílaba subrayada, podrá leer un conocido refrán castellano.

COMERCIAL CAMARA, S. A.
MADERAS
Nacionales e importación

El error de un cartógrafo

Causa un conflicto entre Francia e Inglaterra

Londres, 30. (Efe).—El error de un cartógrafo causó un conflicto internacional que puede tener repercusiones económicas y diplomáticas serias en Francia y en el Reino Unido.

Un experto geógrafo y cartógrafo comisionado por el Tribunal Internacional de arbitraje de Ginebra dibujó la línea media que separa las aguas jurisdiccionales francesas y británicas en la zona occidental del Canal de la Mancha, olvidando tener en cuenta la curvatura de la tierra.

La corrección de un error de apariencia tan insignificante implica que Inglaterra pierde el derecho a explorar las posibilidades petrolíferas de la zona, en un área de unas trescientas millas cuadradas que se estiman ricas en yacimientos.

El Tribunal de Ginebra decidió en su día resolver el largo pleito jurisdiccional entre ambos países repartiendo equitativamente las aguas mediante una mediana que corta en dos partes casi exactamente iguales el espacio del Canal.

La queja francesa fue recibida hoy en el Foreing Office, de Londres, que tiene derecho a replicar antes de la fecha del 18 de octubre, fijada como límite por el Tribunal.

M.C.D.2022